



**Revista de Estadísticas Previsionales  
a diciembre de 2009. Sistema de Pensiones.**

**El Salvador, Centroamérica**

### **Misión**

Fiscalizar y controlar en forma independiente y transparente, el funcionamiento del sistema de pensiones, contribuyendo a su desarrollo y a la ejecución de la política previsional del Estado.

### **Visión**

Ser una institución fiscalizadora que, al año 2014, opere con un modelo de administración y supervisión con base en riesgo, en beneficio de los usuarios del sistema de pensiones.

### **Valores Institucionales**

**Compromiso:** Pasión por nuestro trabajo, que nos lleva a servir con entusiasmo, cumpliendo las metas institucionales responsablemente.

**Lealtad:** Fidelidad en la relación de sus miembros con la institución, apoyando el cumplimiento de los objetivos de la misma y del sistema de pensiones.

**Respeto:** Decisión responsable y auténtica de no transgredir los derechos de los usuarios de nuestros servicios, compañeros de trabajo y la institución.

**Objetividad:** Valuación imparcial, independiente y transparente en el desarrollo del trabajo diario.

**Calidad:** Cumplimiento eficaz, eficiente y oportuno de requerimientos internos y externos.

**Innovación:** Actitud positiva para proponer e implementar mejoras continuas en nuestros procesos y servicios.



**Revista de Estadísticas Previsionales  
a diciembre de 2009. Sistema de Pensiones.**

**El Salvador, Centroamérica**

## FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

### SUPERINTENDENTE DE PENSIONES

Omar Iván Martínez Bonilla 1/

Intendente del Sistema de Ahorro para Pensiones (SAP)

Francisco Ángel Sorto Rivas

Intendente del Sistema de Pensiones Público (SPP)

Maritza Elina Martínez de Ayala

Gerente de Supervisión y Control de Instituciones del SAP

Luisa Evelyn Chávez de Arévalo

Gerente de Supervisión y Control de Inversiones del SAP

Dinora Marisol Rodríguez

Gerente de Supervisión y Control de Afiliación y Beneficios del SAP

José Rodolfo Castillo

Gerente de Operaciones del SPP

Rosa Eugenia Orantes

Jefe de la Comisión Calificadora de Invalidez

Emérita Flores de Brizuela

Gerente Jurídico

Jorge Iván Castillo

Gerente de Sistemas

Cristina de Magaña

Gerente de Desarrollo Institucional

Silvia América González Ordóñez

Gerente de Comunicaciones

Ana Elena Arévalo de Castellanos

Gerente Administrativo

Guadalupe Méndez de Pacas

Gerente Financiero 2/

Miguel Navarro

Jefe de la Unidad de Auditoría Interna

Delmy de Araujo

Jefe del Departamento de Servicios Generales y UACI

Brenda Nidia Vega

Jefe del Departamento de Recursos Humanos

Luis Roberto Quezada Cuestas

---

*1/ Nombrado a partir del uno de junio de 2009.*

*2/ A partir del 31 de agosto de 2009.*

ÍNDICE	Pág.
<b>I. INFORME DE EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE PENSIONES SALVADOREÑO, A DICIEMBRE DE 2009</b> .....	<b>13</b>
• Sistema de Ahorro para Pensiones .....	13
• Sistema de Pensiones Público .....	23
• Atención a los afiliados al Sistema de Pensiones .....	27
• Cuadros citados en el contenido del Informe de Evolución del Sistema de Pensiones a diciembre de 2009 .....	29
1 Series históricas del Sistema de Ahorro para Pensiones .....	30
2 Resumen de cifras del Sistema de Pensiones .....	32
3 Resumen de cifras del Sistema de Ahorro para Pensiones por AFP .....	33
4 Índices previsionales del Sistema de Ahorro para Pensiones .....	34
5 Índices previsionales y financieros del Sistema de Ahorro para Pensiones por AFP .....	35
6 Número acumulado de afiliados al final de cada mes de referencia a diciembre de 2009 .....	36
7 Número de afiliados por AFP y género, según tipo de trabajador y rangos de edad .....	37
8 Número de traspasos efectivos por rangos de edad, según AFP de destino y género .....	38
9 Densidad de cotización por mes de devengue, según AFP .....	38
10 Ingreso Base de Cotización (IBC) promedio y número de cotizantes por AFP y género, según tramos de IBC .....	39
11 Balance general del fondo de pensiones .....	40
12 Composición de la cartera valorizada de los fondos de pensiones por AFP, según tipo de instrumento de renta fija y variable .....	41
13 Rentabilidad real de los últimos 12 meses del fondo de pensiones, al cierre de cada mes de referencia, según AFP .....	42
14 Número de solicitudes de calificación de invalidez con dictámenes aprobados para obtener pensión por invalidez por género, según AFP y grado de invalidez .....	42
14A Número de solicitudes de calificación de invalidez con dictámenes aprobados para obtener pensión por invalidez por género, según AFP y tipo de riesgo .....	43

## Superintendencia de Pensiones

---

15 Número de solicitudes de calificación de invalidez con dictámenes aprobados para obtener pensión por invalidez por género, según sistema orgánico afectado .....	44
16 Número de solicitudes de calificación de invalidez con dictámenes aprobados para obtener pensión por invalidez, por rama de actividad, según AFP y tipo de riesgo .....	44
17 Total de afiliados por género, según Instituto Previsional .....	45
18 Recaudación acumulada, según Instituto Previsional .....	45
19 Número de pensionados por tipo de prestación y género, según Instituto Previsional y rangos de edad .....	46
20 Monto promedio de las pensiones otorgadas por tipo de pensión según Instituto Previsional y género .....	47
21 Número de solicitudes de calificación de invalidez con dictámenes aprobados para obtener pensión por invalidez por género, según Instituto Previsional y grado de invalidez .....	47
21A Número de solicitudes de calificación de invalidez con dictámenes aprobados para obtener pensión por invalidez por género, según Instituto Previsional y tipo de riesgo .....	48
22 Número de solicitudes de calificación de invalidez con dictámenes aprobados para obtener pensión por invalidez por género, según sistema orgánico afectado .....	49
23 Número de solicitudes de calificación de invalidez con dictámenes aprobados para obtener pensión por invalidez por rama de actividad, según Instituto Previsional y tipo de riesgo .....	49
24 Certificados de Traspaso (CT) y Certificados de Traspaso Complementarios (CTC) emitidos .....	50
<b>II. ESTADÍSTICAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA DE PENSIONES .....</b>	<b>51</b>
<b>II.A. SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES .....</b>	<b>52</b>
<b>AFILIADOS</b>	
Número acumulado de afiliados por situación de origen y mes, antes de incorporarse al SAP, según AFP y género .....	52

---

Número de afiliados por mes y AFP según departamento de domicilio y género (acumulado al final de cada mes de referencia a diciembre de 2009) .....	53
Número de traspasos efectivos, por AFP (Durante cada mes de referencia a diciembre de 2009) .....	54
Número de traspasos efectivos por mes y AFP de destino, según AFP de origen (durante cada mes de referencia a diciembre de 2009) .....	54
Número de traspasos efectivos por rangos de edad, según AFP de origen y género (durante diciembre de 2009) .....	54

#### **APORTES PREVISIONALES**

Coberturas de las pólizas, Sociedades de Seguro y Comisiones cobradas sobre el aporte, según AFP (al 31 de diciembre de 2009) .....	55
---	----

#### **FONDOS DE PENSIONES**

Recaudación acumulada de los fondos de pensiones por mes, según AFP (acumulada a los meses de referencia hasta diciembre de 2009) .....	56
Composición de la cartera nominal de los fondos de pensiones por mes, según emisor .....	56
Composición de la cartera valorizada de los fondos de pensiones por mes, según emisor .....	57
Límites de inversión establecidos por la Comisión de Riesgo y condiciones de los límites (al 31 de diciembre de 2009) .....	58
Reglamento de Inversiones para el Sistema de Ahorro para Pensiones, Límites máximos de inversión establecidos por la Comisión de Riesgo (al 31 de diciembre de 2009) .....	59
Composición de la cartera nominal de los fondos de pensiones por AFP, según tipo de instrumentos de renta fija y variable (al 31 de diciembre de 2009) . . .	60
Rentabilidad nominal promedio, mínima y máxima de los últimos 12 meses del fondo de pensiones, al cierre de cada mes de referencia, según AFP (Expresada en porcentajes) .....	61
Valor promedio mensual de la cuota, al mes de referencia del cada año hasta diciembre de 2009 según AFP (Expresado en US\$ ) .....	61

**ESTADOS FINANCIEROS DE LAS AFP**

Balance General de las Administradoras de Fondos de Pensiones  
(al 31 de diciembre de 2009, en miles de US\$) ..... 62

Estado de Resultados de las Administradoras de Fondos de  
Pensiones (al 31 de diciembre de 2009 en miles de US\$) ..... 63

**COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO Y DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL**

Composición y cobertura del patrimonio neto mínimo por AFP (al 31 de  
diciembre de 2009, en miles de US\$) ..... 64

Distribución de la propiedad accionaria de las Administradoras de Fondos  
de Pensiones (datos a los meses de referencia hasta diciembre de 2009, en  
porcentajes y en miles de US\$) ..... 64

**BENEFICIOS**

Número de causantes y beneficiarios que actualmente devengan pensión por  
sobrevivencia, por mes de referencia hasta diciembre de 2009, según AFP  
y género (por riesgo común) ..... 65

Número de afiliados que actualmente devengan pensión por invalidez o  
vejez, por género, según AFP (acumulado al final de cada mes de  
referencia hasta diciembre de 2009) ..... 65

Pensión promedio por tipo de pensión, género y AFP, expresado en US\$  
(al 31 de diciembre de 2009) ..... 66

Número de solicitudes de calificación de invalidez con dictámenes  
aprobados para obtener pensión por invalidez, por género, según AFP, y  
grado de invalidez (Acumulado, a los meses de referencia hasta  
diciembre de 2009) ..... 66

**II.B. SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO ..... 67**

**AFILIADOS**

Número de afiliados que permanecen en el SPP (optados y extemporáneos),  
por género, según Instituto Previsional (al final de cada mes de referencia  
hasta diciembre de 2009) ..... 67

---

Número de afiliados a quienes les compete permanecer en el SPP, por género, según Instituto Previsional (al final de cada mes de referencia hasta diciembre de 2009) .....	67
Total de afiliados por tipo de trabajador, según Instituto Previsional (al final de cada mes de referencia hasta diciembre de 2009) .....	67
Población registrada en el SPP, por tipo de población y género, según Instituto Previsional y rangos de edad (acumulada al 31 de diciembre 2009) .....	68

#### **RECAUDACIÓN E INVERSIÓN**

Composición de la cartera de inversión por Instituto Previsional y por tipo de inversión, según emisor (al 31 de diciembre de 2009 en miles de US\$ ) .....	69
---	----

#### **ESTADOS FINANCIEROS**

Estado de situación financiera por Instituto Previsional (al 31 de diciembre de 2009, en miles de dólares) .....	70
Estado de rendimiento económico, por Instituto Previsional (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009, en miles de dólares) .....	71

#### **BENEFICIOS**

Número de solicitudes de calificación de invalidez con dictámenes aprobados para obtener pensión por invalidez por rangos de edad, según Instituto Previsional y género.....	72
--	----

#### **II.C. OTRA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE SISTEMA DE PENSIONES .... 72**

Evolución de las tasas de cotización previsional (al Sistema de Ahorro para Pensiones) .....	72
Evolución de las tasas de cotización previsional (al Sistema de Pensiones Público) .....	73
Normativa emitida y reformada (de enero a diciembre de 2009) .....	74
Listado de prevenciones realizadas por la Superintendencia de Pensiones (de enero a diciembre de 2009) .....	75

III. CULTURA PREVISIONAL .....	77
Cesantía en edad avanzada .....	78
El descuento y pago mensual de las cotizaciones previsionales por parte de los empleadores, es de carácter obligatorio .....	80

**I. INFORME DE EVOLUCIÓN DEL  
SISTEMA DE PENSIONES SALVADOREÑO A  
DICIEMBRE DE 2009.**



---

## I. INFORME DE EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE PENSIONES SALVADOREÑO A DICIEMBRE DE 2009

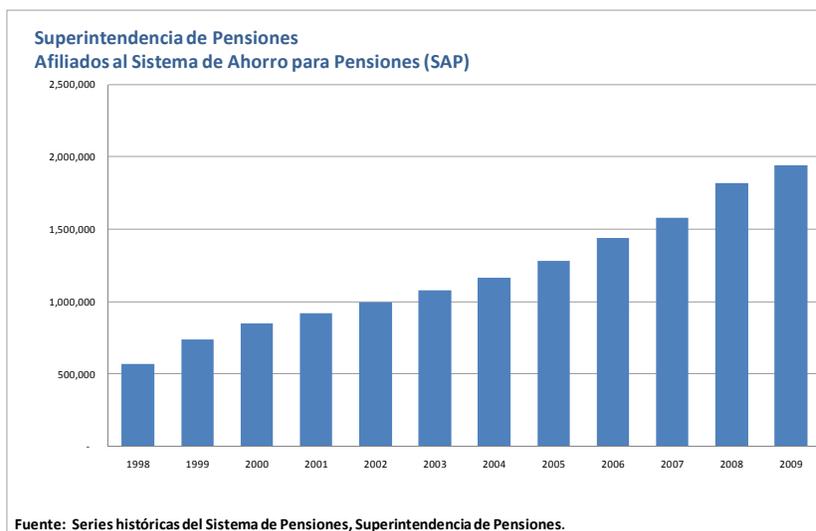
Se presenta a continuación el análisis descriptivo del comportamiento de las principales variables del Sistema de Ahorro para Pensiones (SAP) y del Sistema de Pensiones Público (SPP).

### SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES

En la evolución del Sistema de Ahorro para Pensiones hasta diciembre de 2009, y su correspondiente comparación con igual período del año anterior, se destacan los siguientes aspectos:

#### a) Población afiliada

En el primer año de operaciones, las AFP lograron afiliar un total de 569,972 trabajadores, y hasta diciembre de 2009 se registraba un total de 1,939,436 afiliados con Número Único Previsional asignado (NUP), tal como puede verificarse en el Cuadro No. 2 en la variable Población Afiliada (SAP) y cuya gráfica se presenta a continuación:

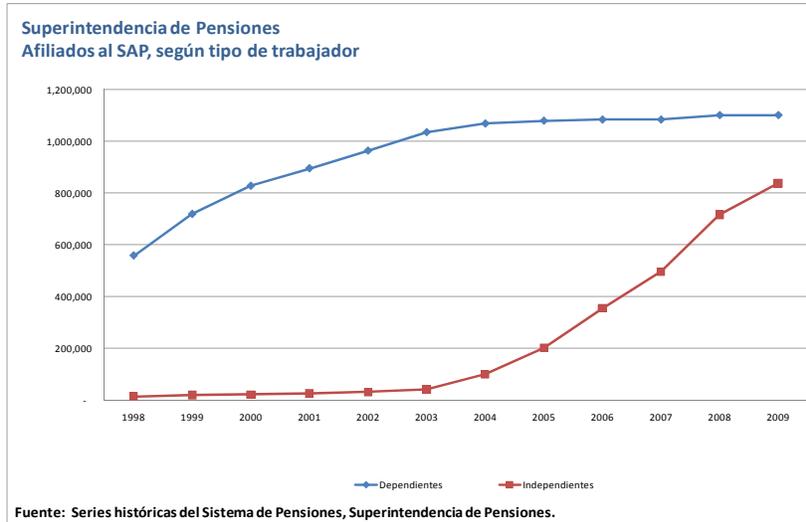


Al observar los cuadros Nos. 2, 3, 4 y 5, que aparecen a partir de la página 34 de la presente revista, puede evidenciarse que el total de afiliados (1,939,436) representa el 101.6% de la PEA (1,909,256 personas), además en los últimos doce meses, al cierre del cuarto trimestre de 2009, el crecimiento de esta variable fue de 6.7%. En dicha dinámica, AFP Confía y AFP Crecer, registraron crecimientos anuales de 6.4% y 7.0% en el número de afiliados, respectivamente.

Asimismo, individualmente y en términos de la PEA, las AFP mantienen una afiliación equivalente a 53.8%, para el caso de AFP Crecer y 47.8% para el caso de AFP Confía.

#### b) Afiliados dependientes e independientes

En la evolución del número de trabajadores por estado laboral, desde inicios del SAP, puede observarse alguna estabilización en los afiliados dependientes y un evidente incremento de los independientes en los últimos cuatro años.

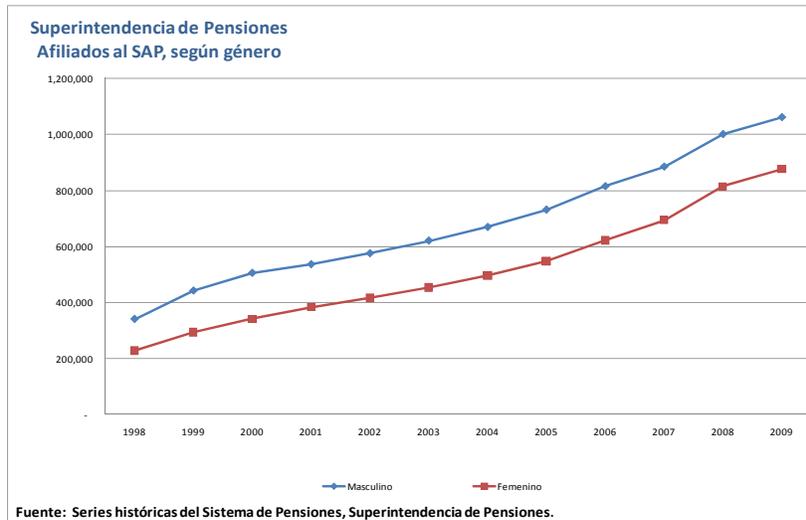


De acuerdo con el Cuadro No. 6, al 31 de diciembre de 2009 el total de afiliados dependientes era de 1,101,585 (56.8% del total de afiliados) mientras que los independientes alcanzaron los 837,851 (43.2% del referido total). En la primera categoría, los hombres representaron el 57.4% del total de dependientes y las mujeres el 42.6%, en la categoría de independientes la distribución es de 51.2%, hombres y 48.8%, mujeres.

En términos de la afiliación de trabajadores con dependencia laboral, la tasa de incremento anual fue cero por ciento para ambas AFP, lo cual indica que al cierre de diciembre de 2009, hay un estancamiento en la afiliación de trabajadores con dependencia laboral.

**c) Afiliados al SAP, por género y rangos de edades**

En la gráfica siguiente se muestra el comportamiento en el tiempo de la población afiliada por género y la tendencia de crecimiento de la misma.



---

Al observar la gráfica anterior y el Cuadro No. 7, puede concluirse que con relación a la distribución de los afiliados por género al inicio de la reforma previsional en 1998, que las AFP habían acumulado el 59.8% de afiliados del género masculino y 40.2% del género femenino. Por otro lado al final de diciembre del 2009, la distribución fue 877,326 (45.2%) para el género femenino y 1,062,110 (54.8%) para el masculino.

Adicionalmente, se evidencia que la distribución de los afiliados por edades, muestra una importante concentración en la población de hasta 34 años de edad, quienes representan el 59.0% del total, equivalente a 1,144,678 afiliados, esto significa que de cada 100 personas afiliadas, aproximadamente 59 corresponden a edades inferiores a los 35 años. Puede observarse también que el 83.5% (1,619,974) del total de afiliados, tienen edades inferiores a los 45 años. Los afiliados con 55 años o más (88,274 afiliados), representan el 4.6% del total de afiliados y probablemente son trabajadores de primera relación laboral, jubilados que continúan laborando, o personas que optaron por trasladarse al SAP.

#### **d) Participación de mercado**

Considerando los datos contenidos en el Cuadro No.3, puede inferirse que al 31 de diciembre de 2009, la participación en el mercado previsional de afiliados con NUP asignado por parte de AFP Crecer fue de 53.0%, equivalente a 1,027,200 trabajadores y por parte de AFP Confía, 912,236, equivalente al 47.0% del total.

#### **e) Traspasos de afiliados**

Tomando en cuenta la información de los cuadros No. 2 y No. 4, puede notarse que, en términos acumulados, desde julio de 1998 al cierre de diciembre de 2009, se aprobaron 490,187 solicitudes de traspaso de afiliados entre AFP que, al menos por una vez, han optado por realizarlo, cifra que representa el 25.3% de la población afiliada al SAP y el 88.9% de la población cotizante (551,520) a dicho sistema. Cabe destacar, que la cifra anual de traspasos a diciembre de 2009, aumentó en 0.9% (4,492 Traspasos) respecto al número de traspasos solicitados y reportados a igual mes de 2008, habiéndose registrado, solamente en diciembre del presente año, movimientos de traspasos aprobados entrantes para AFP Crecer, por 148 traspasos y 221 para el caso de AFP Confía.

En el Cuadro No. 8, se observa, que de acuerdo con la estructura por género y edad, correspondiente al mes de diciembre de 2009, la población que realizó más traspasos según la AFP de destino, fue la comprendida entre los rangos de edad de 40 a 44 años, con 93 traspasos efectivos. Los rangos de edad de 35 a 39 años, con 88 traspasos, entre 45 a 49 años, con 69 traspasos y de 30 a 34 años de edad, por un total de 40 traspasos efectivos. Para el rango de edad de 50 a 54 años, se realizaron un total de 39 traspasos efectivos. De manera acumulada para las edades de hasta 29 años y de 55 ó más años de edad, alcanzaron un total de 40 traspasos.

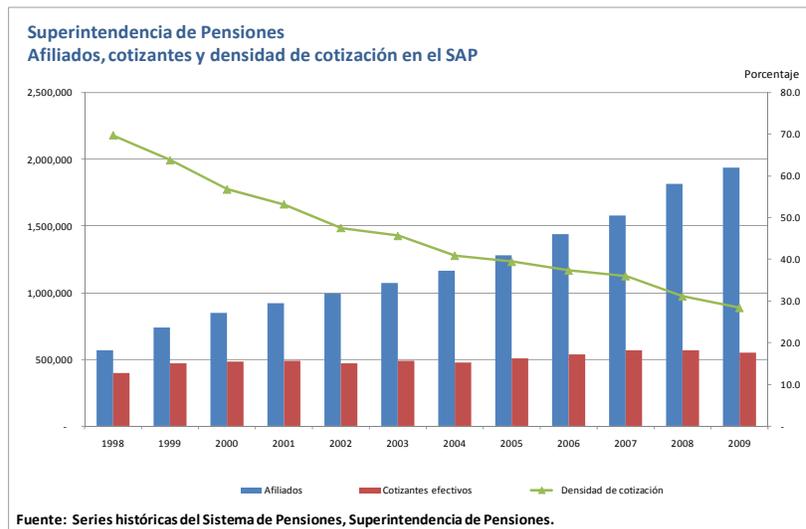
#### **f) Densidad de cotización**

De acuerdo con el Cuadro No. 9, la "Densidad de Cotización" relaciona el número de cotizantes efectivos y el total de afiliados, e indica la proporción de quienes pagaron sus cotizaciones y comisiones a las AFP en un mes determinado. El dato computado para el devengue correspondiente a diciembre de 2009, fue de 28.4%; lo cual significa que de cada 100 afiliados al SAP,

## Superintendencia de Pensiones

aproximadamente a 28 de ellos les enteraron cotizaciones. Individualmente, AFP Confiá reportó una densidad de cotización equivalente a 30.2%, y AFP Crecer, de 26.8%.

Comparativamente, la Densidad de Cotización a diciembre de 2009 con respecto a la alcanzada en igual mes de 2008, resultó inferior en 2.8 puntos porcentuales, teniendo como factor explicativo una reducción en los afiliados cotizantes del orden 2.6 puntos porcentuales y un crecimiento en los afiliados totales del 6.7%. La evolución de la Densidad de Cotización y sus componentes, se puede observar en el siguiente gráfico.

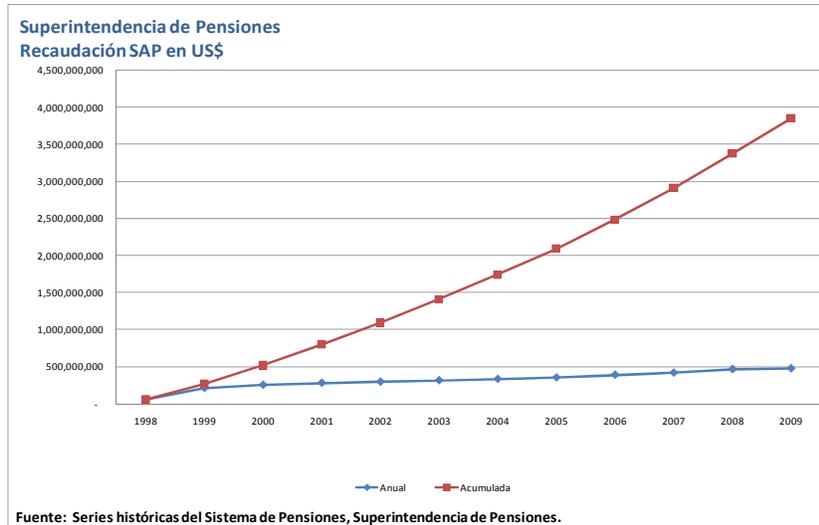


### g) Ingreso Base de Cotización (IBC)

Al finalizar diciembre de 2009, el IBC promedio de los cotizantes efectivos del SAP fue de US\$544.00, el cual en su composición, AFP Confiá muestra un IBC promedio de US \$573.00 y en el caso de AFP Crecer de US \$515.00. (Cuadro No. 10) Con respecto a la distribución porcentual del IBC por género, el ingreso declarado para el Sistema de Ahorro para Pensiones, en el caso del género masculino (US\$567.00), resulta 10.1% superior al femenino, equivalente a US\$515.00.

### h) Recaudación

En la gráfica siguiente se muestra el monto de la recaudación anual y acumulada de los fondos de pensiones, desde inicios del sistema (abril de 1998) y puede observarse que las AFP han recaudado hasta el 31 de diciembre de 2009, un total de US\$3,850.4 millones, incluyendo la recaudación de AFP Profuturo, empresa ya liquidada.



Según datos del Cuadro No. 31, el acumulado de recaudación del SAP al cierre de diciembre de 2009 fue 13.9% superior al registrado en igual mes de 2008. Este acumulado de recaudación resulta equivalente al 17.4% del Producto Interno Bruto (PIB), a precios corrientes estimado para 2008 (US\$22,115.0 millones). De la recaudación total acumulada le corresponde a AFP Confía una proporción equivalente a 51.5% del total, y a AFP Crecer el 48.5%, de acuerdo con datos del Cuadro No. 3.

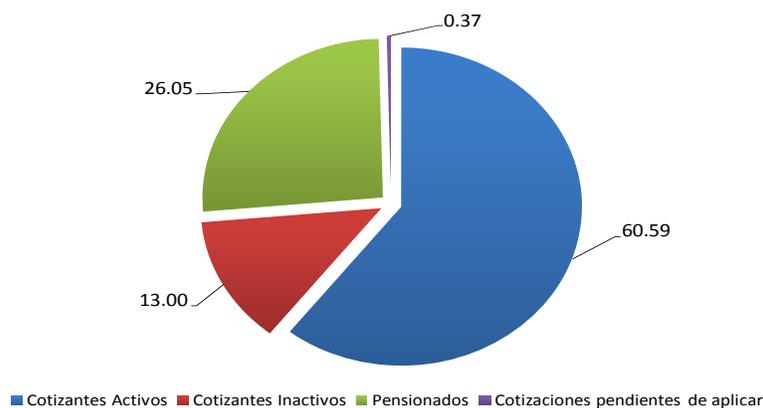
Durante diciembre del presente año, la recaudación mensual fue de US\$39.0 millones, que resulta igual al compararla con la reportada en igual mes de 2008. Considerando la recaudación de los últimos doce meses hasta el cierre del año 2,009, ésta equivale a US\$458.0 millones, que determina una recaudación promedio mensual de US\$38.2 millones.

#### **i) Patrimonio de los Fondos de Pensiones**

El valor del Patrimonio de los Fondos de Pensiones, es una expresión de los haberes acumulados en favor de los afiliados al SAP que al 31 de diciembre de 2009 fue de US\$5,127.1 millones.

De acuerdo con el Cuadro No. 11 “Balance General del Fondo de Pensiones”, Patrimonio, Cuentas Individuales”, la situación de la estructura del Patrimonio de los Fondo de Pensiones a finales del cuarto trimestre de 2009, puede ilustrarse en el siguiente gráfico:

Estructura del Patrimonio de los Fondos de Pensiones  
Al 31 de diciembre de 2009



Fuente: Superintendencia de Pensiones.

El “valor de los derechos de los cotizantes activos” respecto al total del Patrimonio de los Fondos de Pensiones, fue del 60.6% al 31 de diciembre de 2009, en cuanto a la participación relativa de los “cotizantes inactivos”, ésta fue de 13.0% al cierre del período. Las “cotizaciones de pensionados” de las AFP, representan una participación del 26.1%. Las “cotizaciones pendientes de aplicar”, de manera marginal representaron siempre en igual período de 2008, 0.3% del referido total.

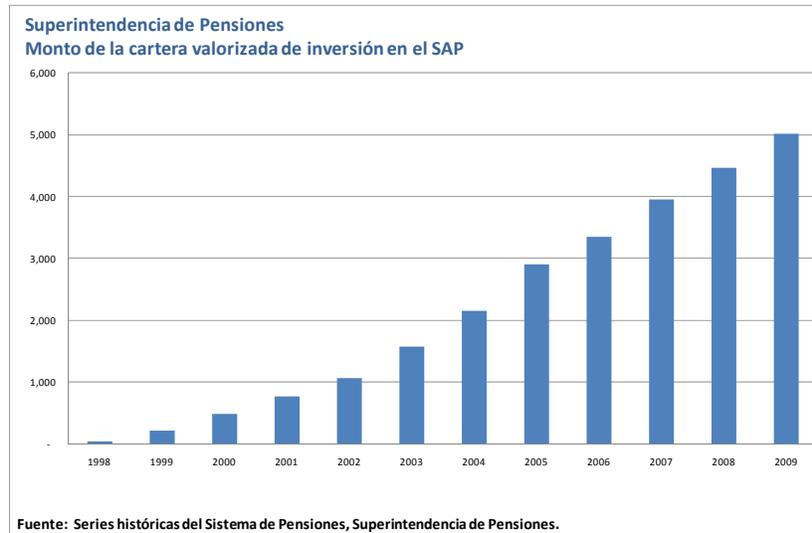
En términos del Producto Interno Bruto nominal, el patrimonio del fondo de pensiones representó a finales del cuarto trimestre de 2009, el 23.2% del PIB, mayor que la relación alcanzada en igual periodo de 2008, de 20.5% de la producción nacional (Cuadro No. 4).

#### j) Inversión del Fondo de Pensiones

La siguiente gráfica indica la evolución de la Cartera de Inversiones del Fondo de Pensiones, desde 1998 hasta diciembre de 2009, lo cual muestra también un crecimiento sostenido, teniendo los siguientes factores explicativos en su evolución:

El valor de la cartera valorizada de las inversiones en títulos valores de los Fondos de Pensiones al cierre de diciembre de 2009, fue de US\$5,014.5 millones, superior en 12.2% a la alcanzada en diciembre de 2008, valor equivalente a un incremento absoluto de US\$544.0 millones. (Cuadro No. 2 y No. 12).

De acuerdo con la estructura de la cartera valorizada, las inversiones de los Fondos de Pensiones se encuentran colocadas de la siguiente manera: las inversiones en títulos de deuda del sector público alcanzaron US\$3,959.3 millones, equivalentes al 79.0% del total de la cartera de los Fondos de Pensiones, el segundo lugar corresponde a los títulos de deuda emitidos por bancos y financieras por un valor de US\$863.6 millones (17.2%); inversiones correspondientes a organismos financieros de desarrollo con US\$139.5 millones, equivalente al 2.8% del total de la cartera valorizada; valores extranjeros con US \$21.1 millones (0.4%), y títulos emitidos por sociedades nacionales por US\$31.1 millones (0.6%).



En tal sentido, siempre considerando el Cuadro No. 2, las inversiones de los Fondos de Pensiones se concentran principalmente en instituciones públicas, en bancos del sistema financiero y en organismos financieros de desarrollo, por un valor de US\$4,962.0 millones, y el resto en sociedades nacionales y valores extranjeros, por un monto de US\$53.0 millones.

Ahora bien, en el Cuadro No. 4, puede verificarse que el monto total de la cartera valorizada del Fondo de Pensiones al 31 de diciembre de 2,009, representó el 22.7% del PIB de referencia, mostrando un dinamismo superior en 2.5 puntos porcentuales respecto a la relación alcanzada en diciembre de 2008 (20.2% del PIB de referencia).

Adicionalmente, el monto promedio de participación de cada afiliado en el total de la cartera de inversiones (activo valorizado del Fondo de Pensiones) alcanzó US\$2,586.0, superior al valor promedio correspondiente a igual fecha de 2008 (US\$2,460.0) en aproximadamente US\$126.00.

Respecto al número de cotizantes efectivos, el monto promedio alcanzó US\$9,092.17, equivalente a un incremento anual de 15.1% respecto al alcanzado en diciembre de 2008, US\$7,896.21. Individualmente, al final de diciembre de 2009, las inversiones valorizadas de AFP Confía representaban el 54.2% (US\$2,716.0 millones) de la cartera valorizada de los Fondos de Pensiones y las de AFP Crecer el 45.8% (US\$2,299.0 millones).

Desde el punto de vista de la naturaleza de los títulos, en 2009, de la totalidad de la cartera valorizada, el 99.9%, representaba instrumentos de renta fija. Sobre los títulos valores de renta variable, solo AFP Crecer S.A., mantenía inversiones en cartera por un valor de US\$5,487.49 (Cuadro No. 12).

En ese mismo cuadro se muestra que, de acuerdo con el sector institucional al que pertenece el emisor, el total invertido en instrumentos, tuvo la siguiente distribución:

**Instituciones Públicas:**

La cartera valorizada en poder de los Fondos de Pensiones a finales de diciembre de 2009, y que fueran emisiones de instituciones públicas representó el 79.0% (US\$ 3,959.3 millones) respecto al total de inversiones, US\$5,014.5 millones.

Dentro de este sector se destacó notablemente las inversiones en Certificados de Inversión Previsional (Fideicomiso de Obligaciones Previsionales), US\$2,241.2 millones, equivalentes a 56.6% del total invertido en instrumentos públicos; la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda con US\$1,300.8 millones, equivalentes al 32.9%; el Fondo Social para la Vivienda, con US\$263.6 millones, equivalentes al 6.7%; Banco Central de Reserva con US\$126.9 millones (3.2%); el Fondo de Emergencia del Café, con US \$8.9 millones (0.2%); el Instituto Salvadoreño del Seguro Social con US\$12.5 millones (0.3%), el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, con US \$5.4 millones (0.1%).

**Instituciones Financieras:**

El 17.2% de la cartera valorizada representó a finales de diciembre del año anterior, inversiones en títulos valores emitidos por Bancos y Financieras, los cuales equivalen a un total de US\$863.6 millones.

En este rubro, los recursos para inversiones de los Fondos de Pensiones se orientaron a instrumentos emitidos por el Banco Agrícola, S.A. con US\$269.9 millones, equivalente al 31.3% del total invertido en títulos de instituciones financieras; el Banco Scotiabank, S.A. con US\$205.4 millones (23.8%); el Banco HSBC, S.A. (ex Banco Salvadoreño, S.A) con US \$158.0 millones, equivalente a 18.3% del total; le sigue, el Banco Citi de El Salvador, (antes Banco Cuscatlán, S.A.). con US\$126.8 millones (14.7%); el Banco de América Central, S.A. con US\$87.7 millones (10.2%); y el Banco Procredit, S.A. con US\$15.7 millones (1.8%).

**Sociedades Nacionales:**

Las AFP mantenían inversiones en títulos valores emitidos por Metrocentro S.A. de C.V. por un valor de US\$31.1 millones.

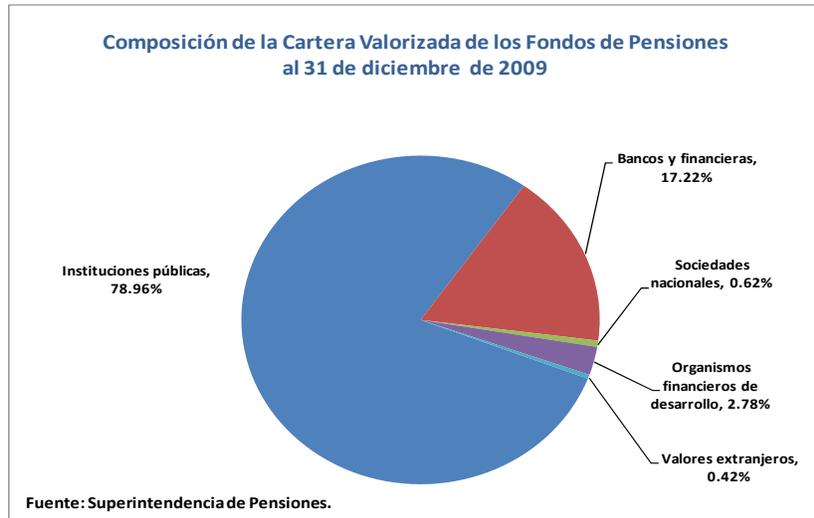
**Organismos Financieros de Desarrollo:**

Se habían invertido US\$139.5 millones en instrumentos de Organismos Financieros de Desarrollo, equivalentes al 2.8% del total de la Cartera valorizada, correspondiéndole a AFP Crecer, S.A. el 52.9% del total de títulos de dichos organismos (US\$73.7 millones) y a AFP Confia, S.A. el 47.1%, equivalente a US\$65.7 millones.

**Valores Extranjeros:**

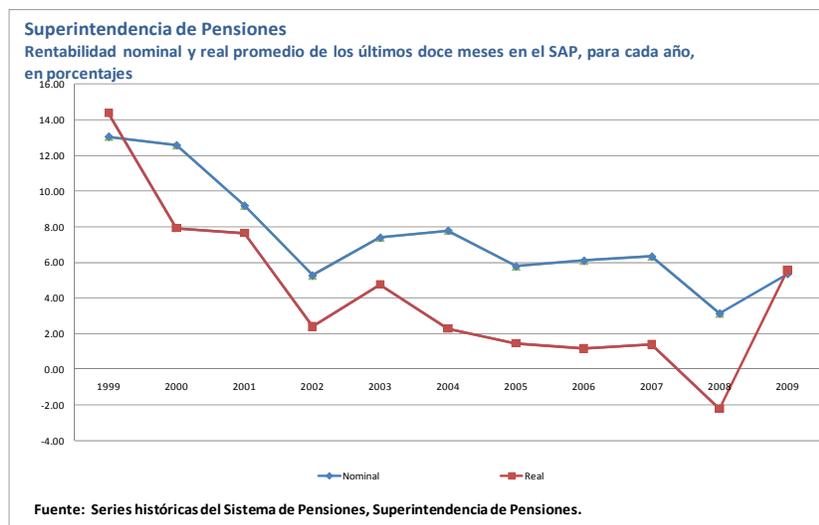
Se habían invertido US\$21.1 millones en valores extranjeros, los cuales representan 0.4% del total de la cartera valorizada, y que se encuentra formando parte de la cartera de inversiones de AFP Confia, S.A.

Otra porción de la cartera valorizada equivalente a US\$5,487.49 está invertida en instrumentos de renta variable, las cuales corresponden a acciones de la Empresa Eléctrica de Oriente, S.A. de C.V. en el fondo administrado por AFP Crecer S.A. En el gráfico siguiente se presenta la composición descrita, donde se observa la concentración de la inversión en títulos de instituciones públicas.



**k) Rentabilidad y Valor Cuota del Fondo de Pensiones**

Según el gráfico que se presenta a continuación, además de la evolución de la rentabilidad en el tiempo, se puede observar que, la rentabilidad nominal promedio de los Fondos de Pensiones para los 12 meses que cerraron en diciembre de 2009, alcanzó 5.36%, valor que combinado con la tasa de inflación de doce meses para establecer la rentabilidad real alcanzada en diciembre de 2009, nos determina un valor equivalente de 5.56%, superior en 7.8 puntos porcentuales a la reportada en igual fecha del año anterior (Cuadros No. 4 y 13).



En el SAP, el valor cuota es: el valor monetario de cada unidad de participación en el Fondo de Pensiones y varía en el tiempo como consecuencia de la rentabilidad generada por la inversión de éste.

Según el Cuadro No. 38, al 31 de diciembre de 2009, el promedio mensual del valor cuota para el SAP fue de US\$27.13, el cual si se compara con el valor reportado en igual fecha de 2008, US\$25.75, muestra un incremento absoluto anual de US\$1.40, equivalente al 5.4% (Cuadros No. 4).

### l) Comisión Calificadora de Invalidez

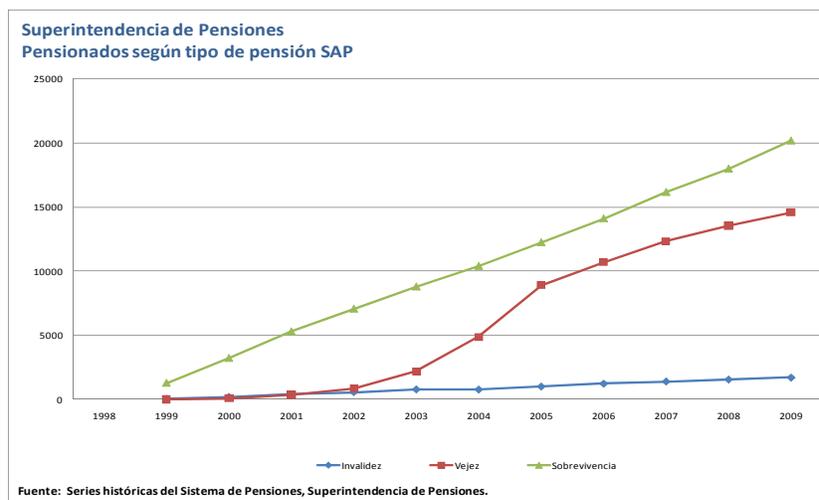
De acuerdo con el Cuadro No. 14 y 14-A, a finales diciembre de 2009 y desde el inicio del sistema, se habían emitido un total de 6,665 dictámenes favorables para obtener pensión por invalidez, tanto para trabajadores como para beneficiarios por sobrevivencia. De este total, correspondieron 3,291 a invalidez parcial y 3,374 a invalidez total. Por otra parte, 1,755 fueron imputables a riesgo profesional y 4,910 a riesgo común.

En cuanto a sistema orgánico afectado, el mayor número de casos reportados continúa siendo el sistema músculo/esquelético/ortopédico/traumático con 1,333 casos; al sistema nervioso central con 917 y el periférico con 787; el sistema urinario y genital con 674; el sistema endocrino, con 567; el órgano de los sentidos con 555 casos; con impedimento mental, 531 casos; en los impedimentos neoplásico maligno, 451; para el sistema músculo/ esquelético/ reumático/inflamatorio, 291 casos y para las invalideces de VIH-SIDA, se aprobaron 185 casos. El resto tiene como origen impedimentos diversos (Cuadro No.15).

Desde el punto de vista sectorial, y excluyendo el número de dictámenes a favor de beneficiarios de afiliados causantes, a finales de diciembre de 2009, el sector económico que registró mayor cantidad acumulada de dictámenes aprobados fue el de comercio, con 2,991 casos. En su orden, le sigue el sector industria con 1,435 casos; el sector servicios con 1,181 casos y 627 casos del sector construcción (Cuadro No. 16).

### m) Población pensionada

En la gráfica siguiente se presenta la evolución del número de pensionados por invalidez, vejez y sobrevivencia, desde inicios de operaciones del SAP hasta diciembre de 2009, donde se puede



---

observar que a esta última fecha reportada, se estaban pagando pensiones a 14,576 personas por vejez, 1,714 por invalidez y 20,169 por sobrevivencia. (Cuadro No. 43 y 44).

En cuanto al monto de la pensión promedio al cierre de diciembre de 2009, ésta fue de US\$535.00 por vejez, US\$205.00 por invalidez, US\$134.00 por viudez, US\$65.00 por orfandad, y US\$86.00 por ascendencia (Cuadro No. 45 del apartado IIA, relativo a las estadísticas complementarias del SAP).

#### **n) Gestión empresarial**

Hasta diciembre de 2009, las AFP en conjunto obtuvieron resultados financieros por US\$22.0 millones. Individualmente, AFP Confia reportó resultados por US\$13.0 millones y AFP Crecer, US\$9.0 millones (Cuadro No.3).

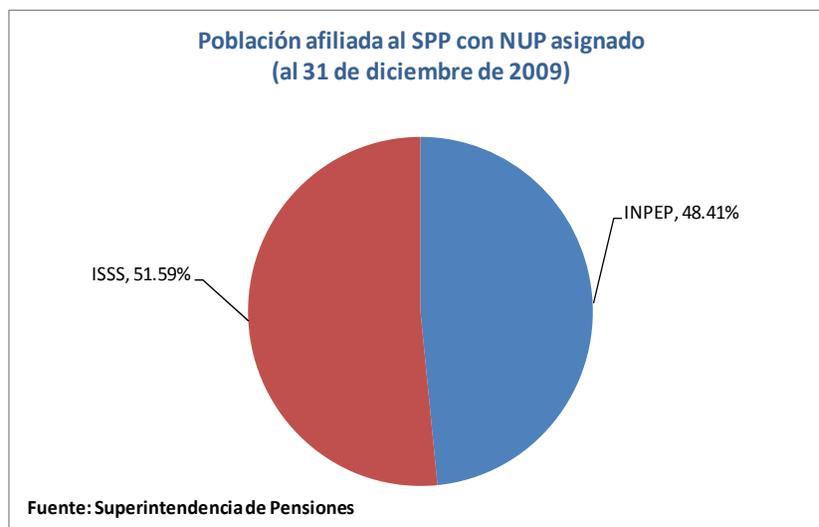
En el Cuadro No. 5, se observa que la razón de Activo Circulante/Pasivo Circulante, para AFP Confia al cierre de diciembre de 2009 fue de 3.6, lo que indica que ésta posee US\$3.60 de efectivo en caja y bancos y cuentas por cobrar por cada US dólar de obligaciones que pagar en el corto plazo; para AFP Crecer, esta relación fue de 4.7.

La razón llamada “Prueba Ácida”, Disponible/Pasivo Circulante, para ambas AFP durante diciembre del 2009, fue para AFP Confia, 3.6 y para AFP Crecer, 4.4. Por su parte, AFP Confia tiene una rentabilidad Patrimonial (Resultados del Ejercicio/Patrimonio (ROE)) de 3.8 y AFP Crecer de -0.6. En cuanto al índice Pasivo Total/Patrimonio, (Nivel de Apalancamiento) ambas AFP obtuvieron una razón equivalente de 0.25.

### **• SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO**

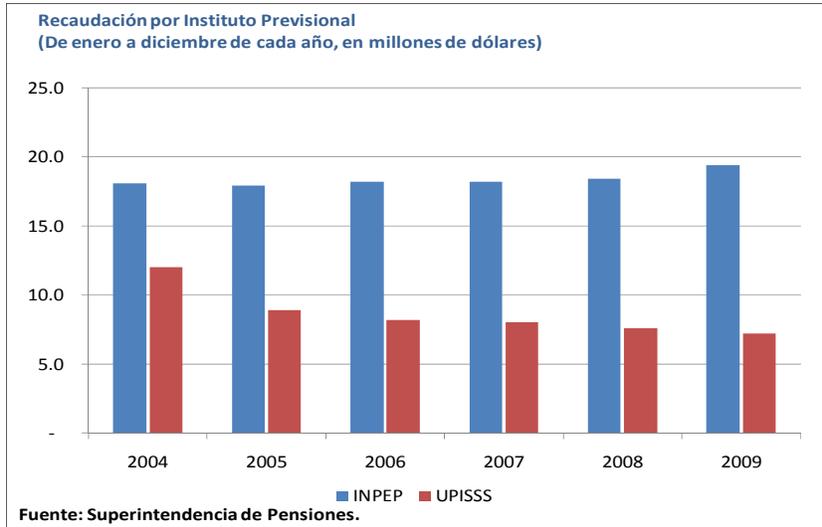
#### **a) Población afiliada**

Al 31 de diciembre de 2009, como puede observarse en el siguiente gráfico, el total de afiliados activos con NUP asignado en el Sistema de Pensiones Público fue de 137,753, correspondiéndole al INPEP 66,693 afiliados, y a la Unidad de Pensiones del ISSS (UPISSS), 71,060 afiliados (Cuadro No. 17).



**b) Recaudación previsional**

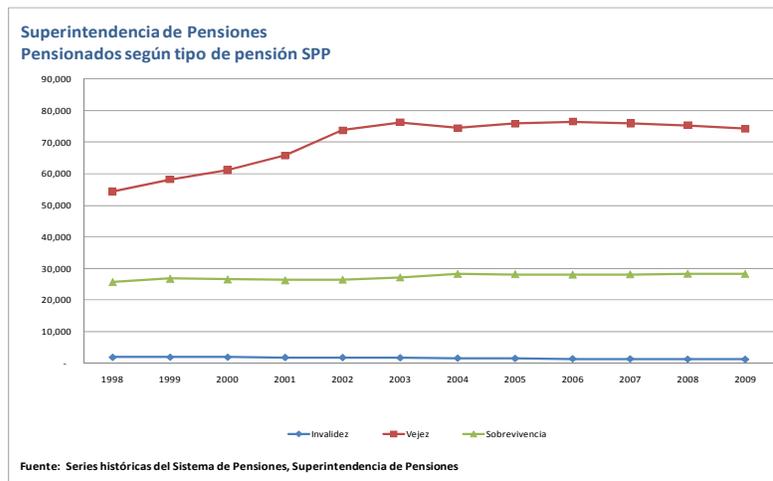
El siguiente gráfico muestra el comportamiento de la recaudación en el SPP (de enero hasta el cierre de cada período), desde el 2004 hasta diciembre de 2009, y puede observarse que en el caso del INPEP se mantiene en alrededor de los US\$19.0 millones, y de los US\$ 7.0 millones en el caso de la UPISS.



Particularmente, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009, los institutos previsionales del Sistema de Pensiones Público recaudaron un total de US\$26.6 millones, correspondiéndole al INPEP US\$19.4 millones y a la Unidad de Pensiones del ISSS, US\$7.2 millones (Cuadro No. 18).

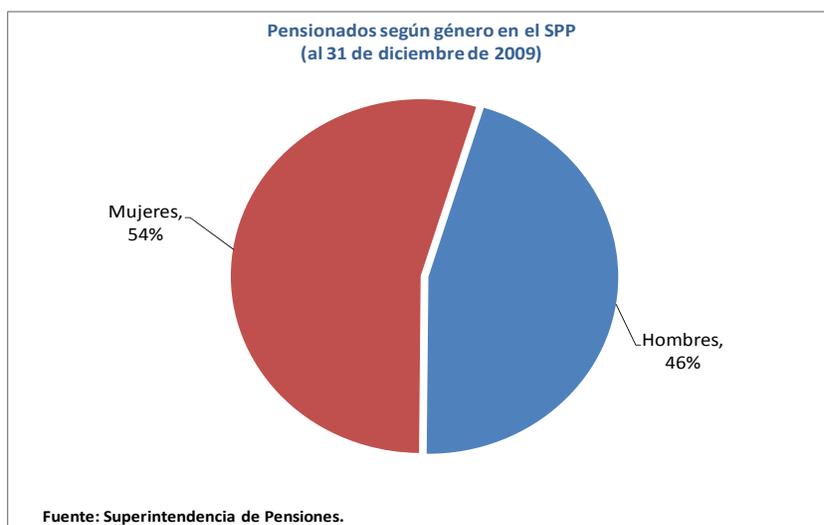
**c) Población pensionada**

La siguiente gráfica muestra la evolución del número de pensionados por invalidez, vejez y sobrevivencia en el SPP hasta diciembre de 2009, la cual muestra un comportamiento estable para cada una de las variables consideradas en el mismo.

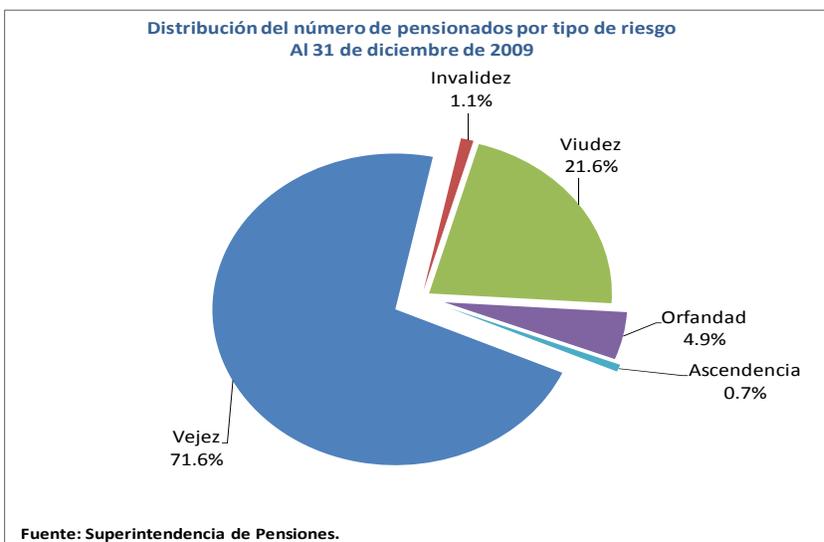


Según el Cuadro No. 19, el ISSS e INPEP reportaron, al 31 de diciembre de 2009, un total de 103,693 Pensionados (56,596 mujeres y 47,097 hombres). Al desagregar el número de pensionados por tipo de riesgo, se observa que en el caso de vejez e invalidez son más hombres que mujeres; en cambio, en el caso de viudez, orfandad y ascendencia la población femenina es mayor que la masculina.

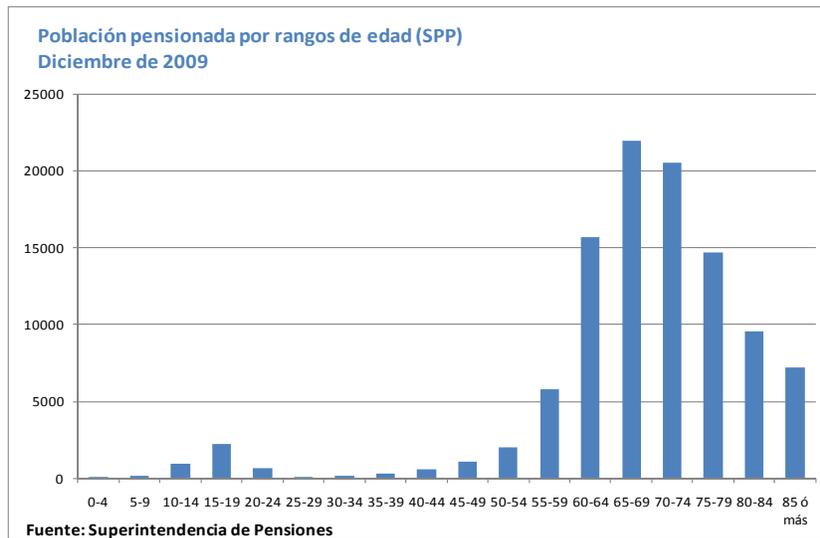
En términos porcentuales, se observa en el siguiente gráfico, que el 54.0% del total de pensionados en el Sistema de Pensiones Público corresponde al género femenino, y el 46.0% al masculino.



A nivel consolidado el Sistema de Pensiones Público reporta 74,275 pensionados por vejez; 1,160 por invalidez; 22,377 por viudez; 5,117 por orfandad y 764 por ascendencia, de acuerdo al siguiente gráfico.



Considerando el Cuadro No. 19, se puede deducir la distribución de los pensionados por edades al finalizar el cuarto trimestre de 2009, indicando una concentración de estos de 55 y más años de edad, quienes representan el 92.1% del total, equivalente a 95,458 afiliados, lo cual significa que por cada 100 personas pensionadas, aproximadamente 92 son mayores de 55 años de edad. También se puede observar que el 5.0% del total de beneficiarios tienen edades inferiores a los 45 años, equivalentes a 5,144 pensionados, el remanente de pensionados y beneficiarios, corresponden al rango de edad entre 45 y más de 55 años de edad. El comportamiento antes descrito puede observarse en el siguiente gráfico:



En cuanto al monto de la pensión promedio otorgada, al final de diciembre de 2009, ésta fue de US\$311.00 por vejez, US\$178.00 por invalidez, US\$137.00 por viudez, US\$83.00 por orfandad, y US\$117.00 por ascendencia (Cuadro No. 20).

#### d) Comisión Calificadora de Invalidez

De acuerdo con los Cuadros No. 21 y 21 A, desde julio de 1998 hasta diciembre de 2009 se habían emitido un total de 3,306 dictámenes sobre solicitudes de calificación de invalidez, a favor de afiliados y beneficiarios del Sistema de Pensiones Público, que se distribuyeron de la siguiente manera: 1,829 por invalidez total y 1,477 por invalidez parcial. Del total, 568 fueron atribuibles a riesgo profesional y 2,738 a riesgo común.

Sobre los sistemas orgánicos afectados, el mayor número de casos reportados correspondió a los impedimentos mentales, con 622 dictámenes aprobados. Le siguieron el sistema nervioso central con 503 casos aprobados, el sistema músculo/ esquelético/ortopédico/traumático con 444 casos; de los órganos de los sentidos con 337 casos aprobados; el sistema nervioso periférico con 306 casos y los del sistema urinario genital 259 dictámenes aprobados, el sistema endócrino 258 casos aprobados.

---

Los casos relacionados con el impedimento neoplásico maligno con 170 casos. Para el caso del impedimento sistema músculo/esquelético/reumático/ inflamatorio, fueron aprobados 164 casos. Los casos restantes tuvieron como origen, diversos impedimentos (Cuadro No. 22).

Excluyendo el número de dictámenes a favor de beneficiarios de trabajadores afiliados, el sector económico que registró mayor cantidad acumulada de dictámenes aprobados, fue el de servicios con 1,074 casos. Le sigue el sector comercio con 731, el de industria con 518 casos; por otra parte, la construcción acumuló 257 casos (Cuadro No. 23).

#### **e) Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios**

De acuerdo con registros de esta Superintendencia, los Certificados de Traspaso (CT) emitidos en el 2009, reflejan un monto de US\$60.9 millones, determinado por los 3,673 emitidos por el ISSS, para cumplir con la demanda de beneficios, por un valor de US\$44.7 millones y 708 emitidos por el INPEP, por un monto de US\$16.2 millones.

Respecto a los Certificados de Traspaso Complementario (CTC), para dar cumplimiento al “Decreto Especial de Equiparación de Pensiones para Afiliados Optados, comprendidos en el Art. 184 de la Ley del SAP”, el monto emitido de los mismos, en el año de 2009, alcanzó US\$32.0 millones, representados por 462 Certificados Complementarios. De dichas cantidades, 292 corresponden a emisiones del ISSS, por un monto de US\$ 20.0 millones y para el caso del INPEP, 170 CTC, por un monto de US\$12.2 millones.

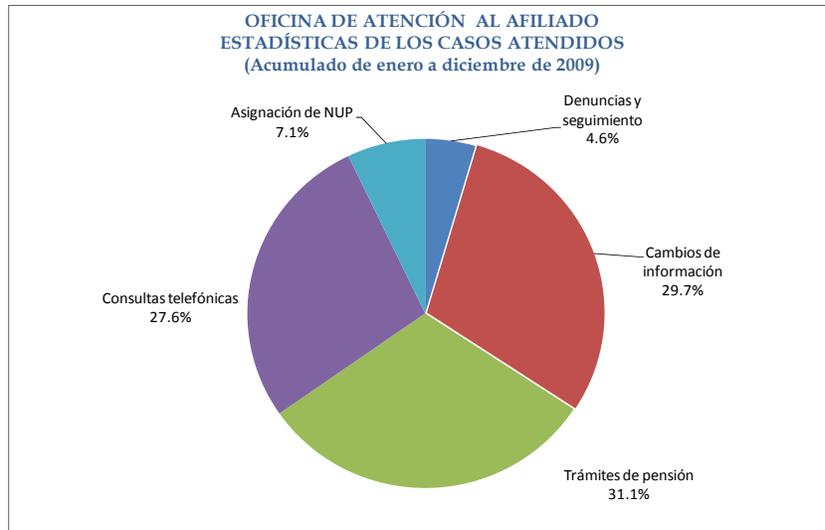
Particularmente durante 2009, la demanda de CT y CTC para cubrir la demanda de beneficios de los afiliados de las AFP se concentró principalmente en AFP Confía con el 55.0%, US\$51.1 millones, equivalentes a 2,387 CT y CTC emitidos. Para el caso de AFP Crecer, el 45.0%, US\$41.8 millones, equivalentes a 2,456 CT y CTC emitidos.

Como se puede inferir del cuadro No. 24, la estructura del valor de los CT y CTC por AFP, no experimentó cambios sustanciales entre 2009 y 2008, dado que se observa que el valor de dichos títulos valores en poder de, AFP Confía, resulta equivalente al alcanzado en cada año, US\$51.1 millones a lo largo de 2009 y US\$52.0 millones para 2008. En el caso de AFP Crecer, US\$41.8 millones en 2009 y 42.9 millones en 2008.

#### **• ATENCIÓN A LOS AFILIADOS AL SISTEMA DE PENSIONES**

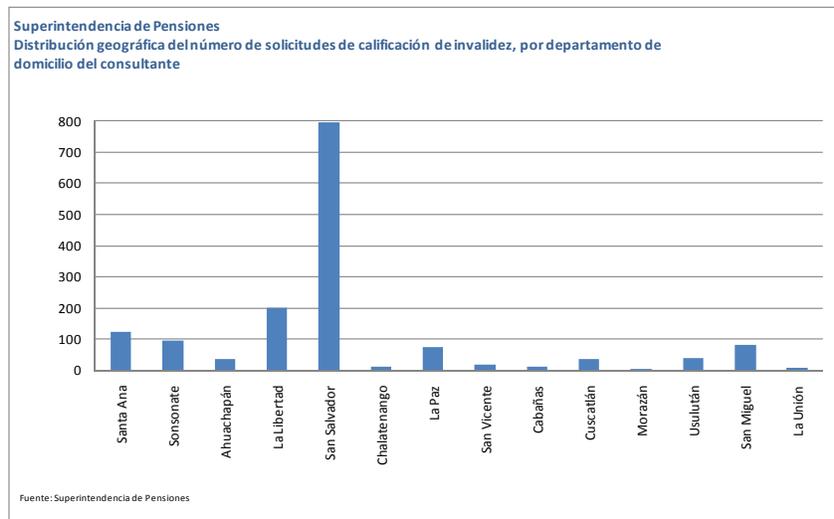
La Superintendencia de Pensiones cuenta con una Oficina de Atención al Afiliado que brinda al público, servicios relacionados con los reclamos presentados, según lo dispuesto por su Ley Orgánica. En tal sentido, se atendieron de enero a diciembre de 2009, 4,677 casos, entre denuncias, consultas y gestiones, de personas que visitaron esta oficina y otras que lo hicieron por la vía telefónica, para exponer reclamos e inquietudes, habiéndose resuelto la mayor parte de los recibidos.

En la gráfica que se presenta a continuación se aprecia el servicio brindado, de acuerdo al tipo de consulta.



Como parte de los servicios brindados a los afiliados, en la Comisión Calificadora de Invalidez, también de esta Superintendencia, se emitieron durante el 2009, 1,542 dictámenes relacionados con solicitudes de calificación de invalidez, con igual número de calificaciones, para ello se revisaron las respectivas referencias médicas, se efectuaron los peritajes laborales correspondientes, así como también, las interconsultas médicas domiciliarias pertinentes.

En el siguiente gráfico se muestra el desglose del total de solicitudes de calificación de invalidez, según el departamento geográfico de domicilio de los consultantes, donde se puede ver claramente la demanda de solicitudes, que guarda relación con la concentración de afiliados en San Salvador, siguiéndole Santa Ana y San Miguel.



CUADROS CITADOS EN EL CONTENIDO DEL INFORME DE  
EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE PENSIONES A DICIEMBRE DE  
2009

Cuadro No. 1  
Superintendencia de Pensiones  
Series históricas del Sistema de Pensiones

SERIES	AÑOS											
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<b>Afiliados y Cotizantes Efectivos (SAP)</b>												
Afiliados	569,972	736,228	847,805	919,805	992,824	1,074,493	1,166,602	1,279,714	1,437,474	1,579,410	1,817,197	1,939,436
Cotizantes efectivos	397,438	469,350	481,238	489,444	472,097	490,708	471,113	504,971	537,152	568,996	566,189	551,520
Densidad de cotización	69.7	63.8	56.8	53.2	47.6	45.7	40.9	39.5	37.4	36.0	31.2	28.4
<b>Número de cotizantes activos según género (SAP)</b>												
Masculino				264,300	254,703	264,831	260,168	277,243	296,997	313,105	312,605	304,902
Femenino				225,144	217,394	225,877	216,945	227,228	240,155	255,892	253,864	246,618
<b>Afiliados según género (SAP)</b>												
Masculino	340,714	442,115	505,414	556,390	575,528	620,786	669,453	731,537	815,327	885,257	1,001,666	1,062,110
Femenino	229,258	294,113	342,391	383,415	417,296	453,707	497,149	548,177	622,147	694,153	815,531	877,326
<b>Afiliados según tipo de trabajador (SAP)</b>												
Dependientes	557,790	718,467	827,944	895,545	963,639	1,035,358	1,068,981	1,079,844	1,084,239	1,084,083	1,101,345	1,101,358
Independientes	12,182	17,761	19,861	24,260	29,185	39,135	97,621	199,870	353,235	495,327	715,852	837,851
<b>Pensionados (SAP)</b>												
Invalidez		38	202	416	571	785	777	1,009	1,236	1,409	1,568	1,714
Vejez		4	92	365	862	2,198	4,874	8,914	12,339	12,339	13,551	14,576
Sobrevivencia		1,279	3,222	5,287	7,056	8,791	10,389	12,233	14,101	16,157	17,978	20,169
Total		1,321	3,516	6,068	8,489	11,774	16,040	22,156	26,037	29,905	33,097	36,659
<b>Pensionados (SPP)</b>												
Invalidez	1,849	1,876	1,869	1,803	1,767	1,703	1,555	1,468	1,366	1,315	1,233	1,140
Vejez	54,336	58,183	61,202	65,796	73,813	76,308	74,533	75,999	76,490	75,981	75,370	74,375
Sobrevivencia	25,731	26,761	26,542	26,287	26,498	27,181	28,530	28,159	28,045	28,138	28,330	28,258
Total	81,916	86,820	89,613	93,886	102,078	105,192	104,628	105,556	105,901	105,434	104,932	102,693
<b>Pensionados totales (SAP + SPP)</b>												
Invalidez	1,849	1,914	2,071	2,219	2,338	2,488	2,332	2,477	2,602	2,724	2,800	2,874
Vejez	54,336	58,187	61,294	66,161	74,675	78,506	79,397	84,843	87,190	88,320	88,921	88,851
Sobrevivencia	25,731	28,040	29,764	31,574	33,554	35,972	38,639	40,392	42,146	44,295	46,308	48,427
Total	81,916	88,141	93,129	99,954	110,567	116,966	120,368	127,712	131,938	135,339	138,029	140,152
<b>Recaudación SAP (en US\$)</b>												
Annual	38,042,970	209,876,820	252,667,781	279,712,439	294,692,280	314,018,696	332,531,351	351,944,571	390,005,820	418,037,196	464,231,930	475,720,886
Acumulada	58,042,970	267,919,790	520,587,571	800,300,010	1,094,995,289	1,409,013,985	1,741,545,336	2,093,489,907	2,483,495,726	2,910,490,784	3,374,722,714	3,850,443,600
<b>Renovabilidad promedio de los últimos doce meses en el SAP</b>												
Nominal		13.04	12.54	9.18	5.27	7.39	7.78	5.78	6.10	6.33	3.14	5.36
Real		14.38	7.92	7.65	2.41	4.75	2.28	1.46	1.16	1.40	-2.21	5.56

Balance general del fondo de pensiones SAP (en miles de dólares)												
Activo	48,917	222,779	498,454	789,850	1,099,954	1,595,413	2,224,477	2,949,122	3,495,096	4,080,202	4,562,496	5,157,412
Pasivo	7,715	12,027	22,156	34,117	30,422	44,051	52,203	67,529	34,533	32,726	27,251	30,280
Patrimonio, Cuentas Individuales	41,202	210,753	476,299	735,738	1,041,299	1,522,589	2,172,274	2,881,595	3,469,774	4,053,975	4,535,245	5,125,445
Total pasivo y patrimonio	48,917	222,779	498,454	789,850	1,099,954	1,595,413	2,224,477	2,949,122	3,495,096	4,080,202	4,562,496	5,156,025
<b>Composición de la cartera valorizada de inversión en el SAP según emisor (en US\$)</b>												
Instituciones públicas	34,800,844	137,694,000	343,961,000	619,935,000	898,417,000	1,294,854,000	1,794,031,269	2,336,643,638	2,638,629,600	3,114,254,844	3,474,168,938	3,959,340,560
Bancos y financieras	11,693,880	67,448,000	121,592,000	135,912,000	152,708,000	206,810,000	224,557,330	371,870,677	520,456,337	647,686,204	796,047,293	863,575,113
Sociedades nacionales	720,173	-	5,673,000	7,001,000	5,175,000	5,174,000	6,335,578	9,666,935	9,154,376	27,306,836	35,917,963	31,052,644
Organismos financieros de desarrollo	-	-	-	-	-	50,473,000	89,356,621	124,335,915	137,678,204	140,879,556	140,086,726	139,653,011
Valores extranjeros	-	-	-	-	-	10,101,000	29,136,014	49,575,709	46,185,501	28,030,268	24,522,246	21,086,957
Instrumentos de renta variable	8,897	7,917,000	11,004,000	5,138,000	4,982,000	4,983,000	4,980,279	3,627	7,000	9,000	7,533	5,487
Total (En millones de US\$)	47	213	482	768	1,061	1,572	2,148	2,902	3,352	3,958	4,471	5,015

1/ El Sistema de Ahorro para Pensiones inició operaciones el 15 de abril de 1998.

2/ En junio de 1999 se reporta por primera vez el dato de rentabilidad real y nominal de los últimos 12 meses

Fuente: Revista Trimestral de Estadísticas Previsionales, Superintendencia de Pensiones.

## Superintendencia de Pensiones

CUADRO No. 2  
RESUMEN DE CIFRAS DEL SISTEMA DE PENSIONES  
(Al 31 de diciembre de 2009)

CONCEPTO	Dic-07	Dic-08	Dic-09	Variación	
				Dic-09 / Dic-08	
				absoluta	%
<b>TOTAL POBLACIÓN AFILIADA</b>	1,703,522	1,946,786	2,077,189	130,403	6.7
<b>SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES (SAP)</b>					
Número acumulado de afiliados al final del mes	1,579,410	1,817,197	1,939,436	122,239	6.7
Número de nuevos afiliados durante el mes	10,241	10,897	6,893	(4,004)	(36.7)
Número de cotizantes efectivos del mes de devengue	568,996	566,189	551,520	(14,669)	(2.6)
Número de traspasos de afiliados entre AFP (acumulados al final del mes) 1/	480,061	485,695	490,187	4,492	0.9
Número de traspasos efectivos en el mes 2/	495	506	369	(137)	(27.1)
Ingreso Base de Cotización promedio (US\$) (cotizantes efectivos)	493	518	542	24	4.6
<b>SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO (SPP)</b>					
Número acumulado de afiliados al final del mes (con Número Único Previsional asignado)	124,112	129,589	137,753	8,164	6.3
<b>APORTES PREVISIONALES (%)</b>					
Tasa total de cotización ponderada promedio del SAP	13.00	13.00	13.00	0.00	
Comisión promedio ponderada del SAP	2.70	2.70	2.70	0.00	
Prima del seguro promedio ponderada del SAP	1.30	1.20	1.20	0.00	
Comisión neta promedio ponderada del SAP	1.40	1.50	1.50	0.00	
Tasa total de cotización ponderada promedio del SPP	14.00	14.00	14.00	0.00	
<b>FONDO DE PENSIONES</b>					
<b>SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES (SAP)</b>					
Recaudación acumulada al final del mes (en millones de US\$)	2,910	3,381	3,838	458	13.5
Recaudación mensual (en millones de US\$)	36	39	39	1	1.6
Patrimonio del Fondo de Pensiones (en millones de US\$)	4,054	4,535	5,127	592	13.1
Valor total del activo del fondo de pensiones (En millones de US\$, conforme a balance)	4,080	4,562	5,157	595	13.0
<b>Estructura de la Cartera de Inversiones del Fondo de Pensiones</b>					
Total Nominal	3,769	4,370	4,909	539	12.3
Total Valorizado	3,958	4,471	5,015	544	12.2
Títulos emitidos por instituciones públicas (en millones de US\$)	3,114	3,474	3,959	485	14.0
Títulos emitidos por bancos y financieras (en millones de US\$)	648	796	864	68	8.5
Títulos emitidos por sociedades nacionales (en millones de US\$)	27	36	31	(5)	(13.5)
Títulos emitidos por organismos financieros de desarrollo (en millones de US\$)	141	140	139	(1)	(0.5)
Títulos valores Extranjeros (en millones de US\$)	28	25	21	(3)	(14.0)
<b>SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO (SPP)</b>					
Recaudación acumulada desde enero de cada año al final de cada mes (en millones de US\$)	26	26	27	1	2.2
Recaudación mensual (en millones de US\$)	2	2	2	(0)	(2.5)
Total de inversiones (en millones de US\$)	18	18	17	(1)	(5.7)
<b>TOTAL POBLACIÓN PENSIONADA 3/</b>	135,339	138,029	140,152	2,123	1.5
<b>SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES (SAP)</b>					
Total pensionados por el SAP	29,905	33,097	36,459	3,362	10.2
Número de pensionados por invalidez	1,409	1,568	1,714	146	9.3
Número de pensionados por vejez	12,339	13,551	14,576	1,025	7.6
Número de pensionados por sobrevivencia	16,157	17,978	20,169	2,191	12.2
Número de solicitudes con dictámenes aprobados para obtener pensiones por invalidez	5,029	5,795	6,665	870	15.0
<b>SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO (SPP)</b>					
Total de pensionados por el SPP	105,434	104,932	103,693	(1,239)	(1.2)
Número de pensionados por invalidez	1,315	1,232	1,160	(72)	(5.8)
Número de pensionados por vejez	75,981	75,370	74,275	(1,095)	(1.5)
Número de pensionados por sobrevivencia	28,138	28,330	28,258	(72)	(0.3)
Número de solicitudes con dictámenes aprobados para obtener pensiones por invalidez	2,943	3,139	3,306	167	5.3

1/ Datos ajustados, teniendo en cuenta reforma al Reglamento de Traspasos entre AFP de septiembre de 2006. Anteriormente los cálculos se efectuaron sobre la base de los traspasos confirmados. Los datos actuales reflejan los traspasos que la Superintendencia registra con entrada en vigencia con otra AFP, acumulados hasta el mes de referencia informado.

2/ Número de afiliados que iniciaron relación con otra AFP durante el mes.

3/ Pensiones que al cierre del período se estaban pagando.

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

**CUADRO No. 3**  
**RESUMEN DE CIFRAS DEL SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES POR AFP**  
 (Al 31 de diciembre de 2009)

CONCEPTO	CONFIA	CRECER	SAP
<b>POBLACIÓN AFILIADA</b>			
Número acumulado de afiliados al cierre del mes	912,236	1,027,200	1,939,436
Número de cotizantes efectivos del mes de devengue	275,719	275,801	551,520
Ingreso Base de Cotización promedio (US\$) (cotizantes efectivos)	573	515	542
<b>Trasposos Efectivos 1/</b>			
Número de trasposos efectivos que ingresan a la AFP en el mes	221	148	369
Número de trasposos efectivos que salen de la AFP en el mes	148	221	369
Número de trasposos efectivos netos en el mes	73	(73)	0
<b>APORTES PREVISIONALES (%)</b>			
Tasa total de cotización	13.00	13.00	13.00
Ahorro previsional	10.30	10.30	10.30
Comisión total	2.70	2.70	2.70
Prima del seguro	1.18	1.22	1.20
Comisión neta	1.52	1.48	1.50
<b>FONDO DE PENSIONES</b>			
Recaudación acumulada (en millones de US\$)	1,977	1,861	3,838
Recaudación mensual (en millones de US\$)	21	19	39
Patrimonio del Fondo de Pensiones (en millones de US\$)	2,773	2,354	5,127
Valor total del activo del fondo de pensiones (conforme a balance, en millones de US\$)	2,786	2,371	5,157
<b>Estructura de la Cartera de Inversiones del Fondo de Pensiones</b>			
Total Nominal	2,659	2,250	4,909
Total Valorizado	2,716	2,299	5,015
Títulos emitidos por instituciones públicas (en millones de US\$)	2,170	1,790	3,959
Títulos emitidos por instituciones financieras (en millones de US\$)	442	421	864
Títulos emitidos por sociedades nacionales (en millones de US\$)	17	14	31
Títulos emitidos por organismos financieros de desarrollo (en millones de US\$)	66	74	139
Títulosvalores Extranjeros (En millones de US\$)	21	0	21
<b>POBLACIÓN PENSIONADA 2/</b>			
Número acumulado de pensionados por invalidez	853	861	1,714
Número acumulado de pensionados por vejez	8,250	6,326	14,576
Número acumulado de causantes que han generado pensión por sobrevivencia	4,225	5,085	9,310
Número acumulado de pensionados por sobrevivencia	9,049	11,120	20,169
<b>Número de solicitudes aprobadas para obtener pensión por invalidez</b>			
Número acumulado de solicitudes con dictámenes aprobados para pensión por	3,206	3,459	6,665
<b>CIFRAS FINANCIERAS DE LAS AFP</b>			
Activo (en millones de US\$)	31	30	62
Pasivo (en millones de US\$)	6	6	12
Patrimonio (en millones de US\$)	25	24	49
Ingresos por Administración del Fondo de Pensiones (en millones de US\$)	53	46	99
Gastos de Administración del Fondo de Pensiones (en millones de US\$)	26	24	49
Resultado del período (en millones de US\$)	13	9	22

1/ Número de afiliados que iniciaron relación con otra AFP durante el mes.

2/ Pensiones que al cierre del período se estaban pagando.

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 4  
INDICES PREVISIONALES DEL SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
(Al 31 de diciembre de 2009)

CONCEPTO	Dic-07	Dic-08	Dic-09	Variación	
				Dic-09	Dic-08
				Absoluta	%
<b>POBLACION AFILIADA</b>					
<b>Cobertura con respecto a la Población Económicamente Activa (PEA) 1/</b>					
Numero acumulado de afiliados / PEA (%)	82.7	95.2	101.6	6.4	
Numero de cotizantes efectivos del mes de devengue/ PEA (%)	29.8	29.7	28.9	(0.8)	
Numero de cotizantes efectivos / Numero afiliados (Densidad de cotización, mes de devengue, en %)	36.0	31.2	28.4	(2.7)	
<b>Traspasos</b>					
Numero acumulado de traspasos / Numero de cotizantes efectivos (mes de devengue) (%)	84.4	85.8	88.9	3.1	
Numero de traspasos efectivos en el mes (2/ / Numero acumulado de afiliados (%)	0.03	0.03	0.02	0.0	
<b>FONDO DE PENSIONES</b>					
Recaudación acumulada al final del mes / Producto Interno Bruto (PIB) (%)	15.6	15.3	17.4	2.1	
Patrimonio del Fondo de Pensiones / Producto Interno Bruto (PIB) (%)	21.7	20.5	23.2	2.7	
Monto valorizado de la cartera de Inversiones / Numero de afiliados (US\$)	2.506	2.460	2.586	125.3	5.1
Monto valorizado de la cartera de Inversiones / Numero de cotizantes efectivos (mes devengue anterior) (US\$)	6.956	7.896	9.092	1,196.0	15.1
Monto valorizado de la cartera de Inversiones / Producto Interno Bruto (PIB) (%) 3/	21.2	20.2	22.7	2.5	
<b>Estructura de la Cartera Valorizada de Inversiones del Fondo de Pensiones (%)</b>					
Títulos emitidos por instituciones públicas	78.7	77.7	79.0	1.2	
Títulos emitidos por bancos e instituciones financieras	16.4	17.8	17.2	(0.6)	
Títulos emitidos por sociedades nacionales	0.7	0.8	0.6	(0.2)	
Títulos emitidos por organismos financieros de desarrollo	3.6	3.1	2.8	(0.4)	
Títulos valores Extranjeros	0.7	0.5	0.4	(0.1)	
<b>Rentabilidad nominal del Fondo</b>					
Rentabilidad nominal de los últimos doce meses promedio de todos los fondos (%)	6.33	3.14	5.36	2.2	
Rentabilidad real de los últimos doce meses promedio de todos los fondos (%)	1.40	(2.21)	5.56	7.8	
Valor promedio mensual de la cuota del SAP (en US\$)	24.96	25.75	27.13	1.4	5.4

1/ Dato de PEA, según Censo de Población y Vivienda 2007, publicada por la Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Economía.

2 Número de afiliados que iniciaron relación con otra AFP durante el mes.

3/ Dato de PIB a precios corrientes, estimado para el 2008 equivalente a US\$ 22,115.0 millones (Revisión del BCR).

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 5  
**INDICES PREVISIONALES Y FINANCIEROS DEL SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES POR AFP**  
(Diciembre de 2009)

CONCEPTO	CONFIA	CRECER	SAP
<b>POBLACIÓN AFILIADA</b>			
<b>Cobertura con respecto a la Población Económicamente Activa (PEA) 1/</b>			
Número acumulado de afiliados al final del mes / PEA (%)	47.8	53.8	101.6
Número de cotizantes del mes de devengue / PEA (%)	14.4	14.4	28.9
Densidad de cotización, mes de devengue, en % 2/	30.2	26.8	28.4
<b>FONDO DE PENSIONES</b>			
Monto valorizado de la cartera de inversiones / Número de afiliados (US\$)	2,977	2,238	2,586
Monto valorizado de la cartera de inversiones / PIB (%) 3/	12.3	10.4	22.7
Patrimonio del Fondo de Pensiones / Producto Interno Bruto (PIB) (%)	12.5	10.6	23.2
<b>Estructura de la Cartera Valorizada de Inversiones del Fondo de Pensiones (%)</b>			
Títulos emitidos por instituciones públicas	79.9	77.9	79.0
Títulos emitidos por instituciones financieras	16.3	18.3	17.2
Títulos emitidos por sociedades nacionales	0.6	0.6	0.6
Títulos emitidos por organismos financieros de desarrollo	2.4	3.2	2.8
Títulos valores Extranjeros	0.8	0.0	0.4
<b>Rentabilidad nominal del Fondo</b>			
Rentabilidad nominal de los últimos doce meses por fondo (%)	5.23	5.52	5.36
Rentabilidad real de los últimos doce meses por fondo (%)	5.43	5.72	5.56
Valor promedio mensual de la cuota (US\$)	26.67	27.66	27.13
<b>INDICES FINANCIEROS DE LAS AFP</b>			
<b>RENTABILIDAD (%)</b>			
Resultado Bruto / Activos Totales	7.6	5.1	
Resultado de Operación / Activos Totales	4.0	0.4	
Resultado del ejercicio / Activos Totales	3.1	(0.5)	
Resultado Bruto / Patrimonio	9.4	6.4	
Resultado del Ejercicio / Patrimonio (ROE)	3.8	(0.6)	
Primas de Seguros / Ingresos por Comisión	42.1	43.7	
<b>PRODUCTIVIDAD</b>			
Ingresos por Comisiones / Ingresos Operativos (%)	100.0	100.0	
Ingresos de operación / Ingresos Totales (%)	98.3	95.9	
Gastos Totales / Ingresos Totales	0.8	1.0	
Ingresos de Operación / Activos Totales (%)	14.7	10.6	
<b>SOLVENCIA Y LIQUIDEZ</b>			
Disponible / Pasivo Circulante	3.6	4.4	
Activo Circulante / Pasivo Circulante	3.6	4.7	
Activo Circulante / Total Activo (%)	72.0	93.9	
<b>SOLIDEZ PATRIMONIAL (miles de US\$)</b>			
Capital excedente = Capital mínimo mantenido - Capital exigido	8,576.76	9,633.93	
Relación de cobertura del Patrimonio Neto Mínimo (Número de veces)	1.9	2.0	
<b>Aporte Especial de Garantía (miles de US\$)</b>			
	0.00	0.00	
<b>APALANCAMIENTO</b>			
Apalancamiento Total = Pasivo total / Patrimonio	0.25	0.25	
Nivel de endeudamiento = Pasivo total / Activo Total	0.20	0.20	
Patrimonio / Activo total	0.80	0.80	
<b>EFICIENCIA OPERATIVA</b>			
<b>Costos y rendimientos del personal</b>			
Costos de operación / Ingresos de operación	0.49	0.51	
Gastos de personal y Administración / Ingresos de operación	0.24	0.21	
<b>Costos y rendimiento por afiliado (US\$)</b>			
Gastos de operación / afiliados	8.24	5.97	
Gastos de personal y administración / Afiliados	3.99	2.39	
Ingresos de operación / Afiliados	16.97	11.61	
Utilidad bruta / afiliados	8.73	5.64	

1/ Dato de PEA, según Censo de Población y Vivienda 2007, publicada por la Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Economía.

2/ Número de cotizantes efectivos / Número afiliados (Densidad de cotización, mes de devengue anterior, en %).

3/ Dato de PIB a precios corrientes, estimado para el 2008 equivalente a US\$ 22,115.0 millones (cifras preliminares del BCR).

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

Superintendencia de Pensiones

CUADRO No. 6

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
 NÚMERO ACUMULADO DE AFILIADOS AL FINAL DE CADA MES DE REFERENCIA A DICIEMBRE DE 2009,  
 POR GÉNERO, SEGÚN AFP Y TIPO DE TRABAJADOR

AFP	Dic-07			Dic-08			Dic-09		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
<b>TOTAL</b>	<b>694,153</b>	<b>885,257</b>	<b>1,579,410</b>	<b>815,531</b>	<b>1,001,666</b>	<b>1,817,197</b>	<b>877,326</b>	<b>1,062,110</b>	<b>1,939,436</b>
Dependientes	463,805	620,278	1,084,083	468,667	632,678	1,101,345	468,735	632,850	1,101,585
Independientes	230,348	264,979	495,327	346,864	368,988	715,852	408,591	429,260	837,851
<b>CONFIA</b>	<b>329,662</b>	<b>419,451</b>	<b>749,113</b>	<b>382,947</b>	<b>474,433</b>	<b>857,380</b>	<b>409,741</b>	<b>502,495</b>	<b>912,236</b>
Dependientes	220,138	284,273	504,411	222,273	289,712	511,985	222,223	289,894	512,117
Independientes	109,524	135,178	244,702	160,674	184,721	345,395	187,518	212,601	400,119
<b>CRECER</b>	<b>364,491</b>	<b>465,806</b>	<b>830,297</b>	<b>432,584</b>	<b>527,233</b>	<b>959,817</b>	<b>467,585</b>	<b>559,615</b>	<b>1,027,200</b>
Dependientes	243,667	336,005	579,672	246,394	342,966	589,360	246,512	342,956	589,468
Independientes	120,824	129,801	250,625	186,190	184,267	370,457	221,073	216,659	437,732

Nota: Datos acumulados a partir del 15 de abril de 1998, y revisados a diciembre de cada año.

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 7

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
NÚMERO DE AFILIADOS POR AFP Y GENERO, SEGUN TIPO DE TRABAJADOR Y RANGOS DE EDAD  
(Acumulado al 31 de diciembre de 2009)

RANGOS DE EDAD	CONFIA			CRECER			TOTAL		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
<b>Total SAP</b>	<b>409,741</b>	<b>502,495</b>	<b>912,236</b>	<b>467,585</b>	<b>559,615</b>	<b>1,027,200</b>	<b>877,326</b>	<b>1,062,110</b>	<b>1,939,436</b>
De 10 a 14 años	4	16	20	10	7	17	14	23	37
De 15 a 19 años	16,250	17,345	33,595	21,143	22,172	43,315	37,393	39,517	76,910
De 20 a 24 años	79,653	92,715	172,368	90,286	97,892	188,178	169,939	190,607	360,546
De 25 a 29 años	79,980	94,191	174,171	84,750	90,360	175,110	164,730	184,551	349,281
De 30 a 34 años	77,545	87,918	165,463	89,735	102,706	192,441	167,280	190,624	357,904
De 35 a 39 años	59,867	66,745	126,612	69,255	78,725	147,980	129,122	145,470	274,592
De 40 a 44 años	43,355	49,403	92,758	50,869	57,077	107,946	94,224	106,480	200,704
De 45 a 49 años	28,805	37,287	66,092	33,369	41,832	75,201	62,174	79,119	141,293
De 50 a 54 años	15,276	26,594	41,870	17,699	30,326	48,025	32,975	56,920	89,895
De 55 a 59 años	7,086	18,221	25,307	8,617	22,076	30,693	15,703	40,297	56,000
De 60 a 64 años	1,817	9,296	11,113	1,787	13,323	15,110	3,604	22,619	26,223
De 65 a 69 años	65	2,510	2,575	46	2,906	2,952	111	5,416	5,527
De 70 a 74 años	27	176	203	10	124	134	37	300	337
De 75 a 79 años	8	55	63	6	60	66	14	115	129
De 80 a 84 años	3	19	22	2	24	26	5	43	48
85 ó más	0	4	4	1	5	6	1	9	10
<b>Dependientes</b>	<b>222,223</b>	<b>289,894</b>	<b>512,117</b>	<b>246,512</b>	<b>342,956</b>	<b>589,468</b>	<b>468,735</b>	<b>632,850</b>	<b>1,101,585</b>
De 10 a 14 años	0	1	1	0	0	0	0	1	1
De 15 a 19 años	12	23	35	65	100	165	77	123	200
De 20 a 24 años	2,040	2,952	4,992	3,325	4,447	7,772	5,365	7,399	12,764
De 25 a 29 años	34,969	43,575	78,544	40,297	47,981	88,278	75,266	91,556	166,822
De 30 a 34 años	57,078	67,660	124,738	66,109	82,357	148,466	123,187	150,017	273,204
De 35 a 39 años	47,810	55,433	103,243	52,128	66,285	118,413	99,938	121,718	221,656
De 40 a 44 años	35,221	41,204	76,425	37,593	48,184	85,777	72,814	89,388	162,202
De 45 a 49 años	24,064	30,980	55,044	24,915	35,116	60,031	48,979	66,096	115,075
De 50 a 54 años	13,047	22,308	35,355	13,620	25,711	39,331	26,667	48,019	74,686
De 55 a 59 años	6,322	15,562	21,884	7,014	18,864	25,878	13,336	34,426	47,762
De 60 a 64 años	1,571	8,009	9,580	1,390	11,435	12,825	2,961	19,444	22,405
De 65 a 69 años	56	1,990	2,046	40	2,292	2,332	96	4,282	4,378
De 70 a 74 años	23	131	154	10	102	112	33	233	266
De 75 a 79 años	7	46	53	3	55	58	10	101	111
De 80 a 84 años	3	16	19	2	22	24	5	38	43
85 ó más	0	4	4	1	5	6	1	9	10
<b>Independientes</b>	<b>187,518</b>	<b>212,601</b>	<b>400,119</b>	<b>221,073</b>	<b>216,659</b>	<b>437,732</b>	<b>408,591</b>	<b>429,260</b>	<b>837,851</b>
De 10 a 14 años	4	15	19	10	7	17	14	22	36
De 15 a 19 años	16,238	17,322	33,560	21,078	22,072	43,150	37,316	39,394	76,710
De 20 a 24 años	77,613	89,763	167,376	86,961	93,445	180,406	164,574	183,208	347,782
De 25 a 29 años	45,011	50,616	95,627	44,453	42,379	86,832	89,464	92,995	182,459
De 30 a 34 años	20,467	20,258	40,725	23,626	20,349	43,975	44,093	40,607	84,700
De 35 a 39 años	12,057	11,312	23,369	17,127	12,440	29,567	29,184	23,752	52,936
De 40 a 44 años	8,134	8,199	16,333	13,276	8,893	22,169	21,410	17,092	38,502
De 45 a 49 años	4,741	6,307	11,048	8,454	6,716	15,170	13,195	13,023	26,218
De 50 a 54 años	2,229	4,286	6,515	4,079	4,615	8,694	6,308	8,901	15,209
De 55 a 59 años	764	2,659	3,423	1,603	3,212	4,815	2,367	5,871	8,238
De 60 a 64 años	246	1,287	1,533	397	1,888	2,285	643	3,175	3,818
De 65 a 69 años	9	520	529	6	614	620	15	1,134	1,149
De 70 a 74 años	4	45	49	0	22	22	4	67	71
De 75 a 79 años	1	9	10	3	5	8	4	14	18
De 80 a 84 años	0	3	3	0	2	2	0	5	5

Nota: Datos acumulados a partir del 15 de abril de 1998 y revisados a diciembre de cada año.

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

## Superintendencia de Pensiones

CUADRO No. 8

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
NÚMERO DE TRASPASOS EFECTIVOS POR RANGOS DE EDAD, SEGÚN AFP DE DESTINO Y GÉNERO 1/  
(Durante diciembre de 2009)

AFP DE DESTINO	15 ó menos	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 ó más	TOTAL
<b>TOTAL</b>	0	0	3	16	40	88	93	69	39	20	1	369
Femenino	0	0	2	7	18	33	23	23	10	5	0	121
Masculino	0	0	1	9	22	55	70	46	29	15	1	248
<b>CONFIA</b>	0	0	0	5	23	57	55	43	22	16	0	221
Femenino	0	0	0	3	11	18	16	10	5	4	0	67
Masculino	0	0	0	2	12	39	39	33	17	12	0	154
<b>CRECER</b>	0	0	3	11	17	31	38	26	17	4	0	148
Femenino	0	0	2	4	7	15	7	13	5	1	0	54
Masculino	0	0	1	7	10	16	31	13	12	3	1	94

1/ Número de afiliados que iniciaron relación con otra AFP en el mes.  
Fuente: Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 9

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
DENSIDAD DE COTIZACIÓN POR MES DE DEVENGUE, SEGÚN AFP 1/

	CONFIA	CRECER	TOTAL SAP
<b>Dic-07</b>			
Afiliados cotizantes	280,251	288,745	568,996
Afiliados totales	749,113	830,297	1,579,410
Densidad de cotización (%)	37.4	34.8	36.0
<b>Dic-08</b>			
Afiliados cotizantes	278,985	287,204	566,189
Afiliados totales	857,380	959,817	1,817,197
Densidad de cotización (%)	32.5	29.9	31.2
<b>Dic-09</b>			
Afiliados cotizantes	275,719	275,801	551,520
Afiliados totales	912,236	1,027,200	1,939,436
Densidad de cotización (%)	30.2	26.8	28.4

Nota: Cifras sujetas a revisión por parte de la Superintendencia de Pensiones.

1/ El mes de devengue es aquél en el cual se efectúan las retenciones necesarias para el pago de las cotizaciones del trabajador, que ha sido sujeto de remuneración.

Fuente: Superintendencia de Pensiones, con información suministrada por las AFP.

CUADRO No. 10

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
INGRESO BASE DE COTIZACIÓN (IBC) PROMEDIO Y NÚMERO DE COTIZANTES POR AFP Y GÉNERO, SEGÚN TRAMOS DE IBC  
(Devengue diciembre de 2009)

	CONFIA			CRECER			TOTAL		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
<b>TOTAL</b>	<b>123,419</b>	<b>152,300</b>	<b>275,719</b>	<b>123,199</b>	<b>152,602</b>	<b>275,801</b>	<b>246,618</b>	<b>304,902</b>	<b>551,520</b>
<b>TRAMOS DE IBC EN US\$</b>									
Hasta 154.8	10,392	6,712	17,104	7,654	7,550	15,204	18,046	14,262	32,308
154.9 - 171.3	3,369	2,079	5,448	3,768	3,710	7,478	7,137	5,789	12,926
171.4 - 228.5	25,492	28,255	53,747	22,624	24,276	46,900	48,116	52,531	100,647
228.6 - 285.6	14,808	18,834	33,642	19,308	21,130	40,438	34,116	39,964	74,080
285.7 - 342.7	11,011	14,781	25,792	12,454	16,507	28,961	23,465	31,288	54,753
342.8 - 457.0	13,512	26,078	39,590	18,180	25,136	43,316	31,692	51,214	82,906
457.1 - 571.3	13,195	14,850	28,045	10,562	15,709	26,271	23,757	30,559	54,316
571.4 - 685.6	11,094	10,382	21,476	8,119	9,616	17,735	19,213	19,998	39,211
685.7 - 799.9	5,698	7,682	13,380	6,141	6,472	12,613	11,839	14,154	25,993
800.0 - 914.2	3,670	6,000	9,670	3,897	4,700	8,597	7,567	10,700	18,267
914.3 - 1028.5	2,368	1,084	3,452	2,185	3,332	5,517	4,553	4,416	8,969
1028.6 - 1142.7	1,958	2,651	4,609	1,504	2,281	3,785	3,462	4,932	8,394
1142.9 - 1257.0	1,546	2,306	3,852	1,249	1,954	3,203	2,795	4,260	7,055
1257.1 - 1371.3	869	1,389	2,258	907	1,328	2,235	1,776	2,717	4,493
1371.4 - 1485.6	630	1,217	1,847	735	1,158	1,893	1,365	2,375	3,740
1485.7 - 1599.9	666	1,158	1,824	597	983	1,580	1,263	2,141	3,404
1600 - 1714.2	531	872	1,403	481	854	1,335	1,012	1,726	2,738
1714.3 - 1828.5	362	627	989	388	703	1,091	750	1,330	2,080
1828.6 - 1942.7	307	538	845	319	481	800	626	1,019	1,645
1942.9 - 2057.0	347	616	963	350	577	927	697	1,193	1,890
2057.1 - 2171.3	186	424	610	211	388	599	397	812	1,209
2171.4 - 2285.6	171	341	512	177	339	516	348	680	1,028
2285.7 - 2399.9	153	301	454	162	334	496	315	635	950
2400.0 - 2514.2	116	364	480	181	346	527	297	710	1,007
2514.3 - 2628.5	112	227	339	130	221	351	242	448	690
2628.6 - 2742.7	73	188	261	96	190	286	169	378	547
2742.9 - 2857.0	82	204	286	100	191	291	182	395	577
2857.1 - 2971.3	72	167	239	78	139	217	150	306	456
2971.4 - 3085.6	82	219	301	89	213	302	171	432	603
3085.7 - 3199.9	38	129	167	56	109	165	94	238	332
3200.0 - 3314.2	67	125	192	59	132	191	126	257	383
3314.3 - 3428.5	44	89	133	34	106	140	78	195	273
3428.6 - 3542.7	48	103	151	48	122	170	96	225	321
3542.9 - 3657.0	29	84	113	35	88	123	64	172	236
3657.1 - 3771.3	32	80	112	24	61	85	56	141	197
3771.4 - 3885.6	18	63	81	22	76	98	40	139	179
3885.7 - 3999.9	18	44	62	15	55	70	33	99	132
4000.0 - 4114.2	39	103	142	32	90	122	71	193	264
4114.3 - 4228.5	18	49	67	22	51	73	40	100	140
4228.6 ó más	196	885	1,081	206	894	1,100	402	1,779	2,181
<b>IBC PROMEDIO</b>	<b>546</b>	<b>594</b>	<b>573</b>	<b>484</b>	<b>540</b>	<b>515</b>	<b>515</b>	<b>567</b>	<b>544</b>

Notas: Estas cifras están sujetas a revisión por parte de la Superintendencia de Pensiones.  
Fuente: Superintendencia de Pensiones, con información suministrada por las AFP.

Superintendencia de Pensiones

CUADRO No. 11

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
BALANCE GENERAL DEL FONDO DE PENSIONES

(Al 31 de diciembre de 2009, en miles de US\$)

CONCEPTO	CONFIA	CRECER	TOTAL
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>2,776,286</b>	<b>2,358,522</b>	<b>5,134,809</b>
Disponible	60,226	59,762	119,989
Cuentas por Cobrar	135	171	305
Inversiones en Valores (Nacionales y Extranjeros)	2,715,925	2,298,589	5,014,515
Excesos de Inversión	0	0	0
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>9,730</b>	<b>12,873</b>	<b>22,603</b>
Cotizaciones Pendientes de Cobro	9,730	12,873	22,603
<b>Total Activo</b>	<b>2,786,017</b>	<b>2,371,396</b>	<b>5,157,412</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>2,985</b>	<b>4,669</b>	<b>7,654</b>
Comisiones por pagar a la AFP	1,092	1,106	2,198
Cuentas por Pagar	1,884	3,523	5,406
Obligaciones con afiliados y beneficiarios	10	40	50
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>9,748</b>	<b>12,878</b>	<b>22,626</b>
Cuenta Transitoria de las Cotizaciones Pendientes de Cobro	9,730	12,873	22,603
Aporte Especial de Garantía	0	0	0
Cuotas de la AFP	18	5	23
<b>Total Pasivo</b>	<b>12,733</b>	<b>17,547</b>	<b>30,280</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>CUENTAS INDIVIDUALES</b>			
Cotizantes Activos	1,672,752	1,433,556	3,106,308
Cotizantes Inactivos	337,596	328,729	666,326
Pensionados	757,346	578,260	1,335,606
<b>Cotizaciones Pendientes de Aplicar</b>	<b>5,589</b>	<b>13,304</b>	<b>18,893</b>
Cotizaciones por acreditar	928	5,184	6,112
Rezagos	4,612	8,071	12,683
Capital Complementario	2	1	3
Cotizaciones No Identificadas de Exafiliados de AFP Profuturo	47	48	95
<b>Total Patrimonio</b>	<b>2,773,284</b>	<b>2,353,849</b>	<b>5,127,132</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>2,786,017</b>	<b>2,371,396</b>	<b>5,157,412</b>

Fuente: Gerencia de Supervisión y Control de Instituciones de la Intendencia SAP, Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 12

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
 COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VALORIZADA DE LOS FONDOS DE PENSIONES  
 POR AFP, SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA Y VARIABLE  
 (Al 31 de diciembre de 2009)

TIPO DE INSTRUMENTO	En miles de US\$		
	CONFIA	CRECER	TOTAL
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2,715,925</b>	<b>2,298,589</b>	<b>5,014,515</b>
<b>INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA</b>	<b>2,715,925</b>	<b>2,298,584</b>	<b>5,014,509</b>
<b>Instrumentos públicos</b>	<b>2,169,670</b>	<b>1,789,670</b>	<b>3,959,341</b>
Banco Central de Reserva de El Salvador	70,287	56,632	126,919
Dirección General de Tesorería	689,815	611,026	1,300,841
Fondo de Emergencia para el Café	4,558	4,361	8,919
Fondo Social para la Vivienda	134,462	129,160	263,623
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	3,264	2,118	5,382
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	6,962	5,522	12,485
Fideicomiso de Obligaciones Previsionales	1,260,321	980,852	2,241,173
<b>Instrumentos de bancos</b>	<b>442,168</b>	<b>421,407</b>	<b>863,575</b>
Banco Agrícola, S.A.	133,322	136,623	269,945
Banco Scotiabank, S.A.	99,134	106,238	205,372
Banco de América Central, S.A.	43,908	43,829	87,737
Banco Citi de El Salvador (Ex-Banco Cuscatlán, S.A.)	59,135	67,651	126,786
Banco HSBC, S.A., (Ex Banco Salvadoreño, S.A.)	103,068	54,965	158,033
Banco Procredit, S.A.	3,600	12,101	15,701
<b>Instrumentos de sociedades nacionales</b>	<b>17,261</b>	<b>13,791</b>	<b>31,053</b>
Metrocentro S.A. DE C.V.	17,261	13,791	31,053
<b>Instrumentos de organismos financieros de desarrollo</b>	<b>65,738</b>	<b>73,715</b>	<b>139,454</b>
Banco Centroamericano de Integración Económica	65,738	73,715	139,454
<b>Titulos Valores Extranjeros</b>	<b>21,087</b>	<b>0</b>	<b>21,087</b>
<b>INSTRUMENTOS DE RENTA VARIABLE</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
<b>Instrumentos de sociedades nacionales</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
Empresa Eléctrica de Oriente, S.A. de C.V.	0	5	5

Fuente: Gerencia de Supervisión y Control de Inversión de la Intendencia del SAP, Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 13

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
 RENTABILIDAD REAL DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES DEL FONDO DE PENSIONES,  
 AL CIERRE DE CADA MES DE REFERENCIA, SEGÚN AFP.  
 (Expresada en porcentajes y ajustada por el Índice de Precios al Consumidor 1/)

AFP	Dic-05	Dic-06	Dic-07	Dic-08	Dic-09
<b>PROMEDIO SAP</b>	<b>1.46</b>	<b>1.16</b>	<b>1.40</b>	<b>-2.21</b>	<b>5.56</b>
CONFIA	1.37	1.20	1.40	-2.11	5.43
CRECER	1.57	1.11	1.40	-2.34	5.72

1/ Proporcionado por la Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Economía.

Fuente: Gerencia de Supervisión y Control de Inversión de la Intendencia del SAP, Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 14

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
 NÚMERO DE SOLICITUDES DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ  
 CON DICTÁMENES APROBADOS PARA OBTENER PENSIÓN POR INVALIDEZ  
 POR GÉNERO, SEGÚN AFP Y GRADO DE INVALIDEZ  
 (Acumulado, a los meses de referencia hasta diciembre de 2009)

AFP	ACUMULADO 1/			MENSUAL		
	Dic-07	Dic-08	Dic-09	Dic-07	Dic-08	Dic-09
<b>TOTAL</b>	<b>4,962</b>	<b>5,795</b>	<b>6,665</b>	<b>58</b>	<b>79</b>	<b>98</b>
Parcial	2,409	2,814	3,291	29	31	60
Total	2,553	2,981	3,374	29	48	38
<b>CONFIA</b>	<b>2,361</b>	<b>2,758</b>	<b>3,206</b>	<b>33</b>	<b>38</b>	<b>47</b>
Parcial	1,121	1,322	1,576	18	16	33
Total	1,240	1,436	1,630	15	22	14
<b>CRECER</b>	<b>2,601</b>	<b>3,037</b>	<b>3,459</b>	<b>25</b>	<b>41</b>	<b>51</b>
Parcial	1,288	1,492	1,715	11	15	27
Total	1,313	1,545	1,744	14	26	24

1/ Desde julio de 1998 hasta el cierre del mes.

Fuente: Comisión Calificadora de Invalidez, Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 14 A

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
 NÚMERO DE SOLICITUDES DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ  
 CON DICTÁMENES APROBADOS PARA OBTENER PENSIÓN POR INVALIDEZ,  
 POR GÉNERO, SEGÚN AFP Y TIPO DE RIESGO  
 (Acumulado, a los meses de referencia hasta diciembre de 2009)

AFP	ACUMULADO 1/			MENSUAL		
	Dic-07	Dic-08	Dic-09	Dic-07	Dic-08	Dic-09
<b>TOTAL</b>	<b>4,962</b>	<b>5,795</b>	<b>6,665</b>	<b>58</b>	<b>79</b>	<b>98</b>
Profesional	1,324	1,531	1,755	10	23	25
Común	3,638	4,264	4,910	48	56	73
<b>CONFIA</b>	<b>2,361</b>	<b>2,758</b>	<b>3,206</b>	<b>33</b>	<b>38</b>	<b>47</b>
Profesional	593	679	801	7	9	13
Común	1,768	2,079	2,405	26	29	34
<b>CRECER</b>	<b>2,601</b>	<b>3,037</b>	<b>3,459</b>	<b>25</b>	<b>41</b>	<b>51</b>
Profesional	731	852	954	3	14	12
Común	1,870	2,185	2,505	22	27	39

1/ Desde julio de 1998 hasta el cierre del mes.

Fuente: Comisión Calificadora de Invalidez, Superintendencia de Pensiones.

Superintendencia de Pensiones

CUADRO No. 15

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
NÚMERO DE SOLICITUDES DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ  
CON DICTÁMENES APROBADOS PARA OBTENER PENSIÓN POR INVALIDEZ  
POR GÉNERO, SEGÚN SISTEMA ORGÁNICO AFECTADO  
(Acumulado, a los meses de referencia hasta diciembre de 2009)

SISTEMA ORGÁNICO AFECTADO	ACUMULADO 1/			MENSUAL		
	Dic-07	Dic-08	Dic-09	Dic-07	Dic-08	Dic-09
<b>TOTAL</b>	<b>4,962</b>	<b>5,795</b>	<b>6,665</b>	<b>58</b>	<b>79</b>	<b>98</b>
Impedimento mental	394	463	531	3	7	6
Impedimento neoplásico maligno	343	394	451	3	6	11
Órganos de los sentidos	412	482	555	8	4	11
Síndrome doloroso crónico	2	2	2	0	0	0
Sistema cardiovascular	113	128	143	1	1	1
Sistema digestivo	69	82	94	2	2	3
Sistema endocrino	384	477	567	7	10	8
Sistema hematopoyético	14	15	16	0	0	0
Sistema músculo/ esquelético/ortopédico/traumático	1,007	1,164	1,333	7	15	18
Sistema músculo/ esquelético/reumático/inflamatorio	226	255	291	1	3	4
Sistema nervioso central	666	795	917	7	9	17
Sistema nervioso periférico	595	680	787	8	11	11
Sistema respiratorio	72	81	97	0	2	1
Sistema tegumentario, piel y faneras	22	22	22	0	0	0
Sistema urinario y genital	485	587	674	10	9	6
VIH-SIDA	158	168	185	1	0	1

1/ Desde julio de 1998 hasta el cierre del mes.

Fuente: Comisión Calificadora de Invalidez, Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 16

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
NÚMERO DE SOLICITUDES DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ CON DICTÁMENES APROBADOS PARA OBTENER PENSIÓN  
POR INVALIDEZ, POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGÚN AFP Y TIPO DE RIESGO  
(Acumulado al 31 de diciembre de 2009) 1/

AFP	COMERCIO	CONSTRUCCIÓN	INDUSTRIA	SERVICIOS	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>2,991</b>	<b>627</b>	<b>1,435</b>	<b>1,181</b>	<b>6,234</b>
Riesgo Profesional	802	239	483	228	1,752
Riesgo Común	2189	388	952	953	4,482
<b>CONFIA</b>	<b>1,478</b>	<b>209</b>	<b>675</b>	<b>605</b>	<b>2,967</b>
Riesgo Profesional	388	75	215	121	799
Riesgo Común	1,090	134	460	484	2,168
<b>CRECER</b>	<b>1,513</b>	<b>418</b>	<b>760</b>	<b>576</b>	<b>3,267</b>
Riesgo Profesional	414	164	268	107	953
Riesgo Común	1,099	254	492	469	2,314

1/ En este cuadro no se incluyen las solicitudes aprobadas en favor de beneficiarios por sobrevivencia.

Fuente: Comisión Calificadora de Invalidez, Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 17

SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO  
TOTAL DE AFILIADOS POR GÉNERO, SEGÚN INSTITUTO PREVISIONAL  
(Al final de cada mes de referencia hasta diciembre de 2009)

INSTITUCION	Dic-07			Dic-08			Dic-09		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
TOTAL	43,525	80,587	124,112	45,436	84,153	129,589	48,350	89,403	137,753
INPEP	23,271	39,207	62,478	23,528	39,797	63,325	24,691	42,002	66,693
ISSS	20,254	41,380	61,634	21,908	44,356	66,264	23,659	47,401	71,060

Nota: Estas cifras incluyen afiliados activos, pensionados, cesantes y fallecidos con NUP asignado.  
Fuente: Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 18

SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO  
RECAUDACIÓN ACUMULADA, SEGÚN INSTITUTO PREVISIONAL  
(Acumulada en cada mes de referencia hasta diciembre de 2009)

INSTITUTO	En miles de US\$				
	Dic-05	Dic-06	Dic-07	Dic-08	Dic-09
TOTAL	26,805	26,374	26,249	25,992	26,568
INPEP	17,906	18,195	18,226	18,409	19,374
ISSS	8,899	8,178	8,023	7,583	7,194

La recaudación correspondiente al ISSS, sólo incluye el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte. Los datos de recaudación del ISSS han sido revisados y se ajustaron al restarle los valores que no le correspondían a dicho instituto.

Fuente: Gerencia de Operaciones, Intendencia del SPP, Superintendencia de Pensiones.

Superintendencia de Pensiones

CUADRO No. 19  
SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO  
NÚMERO DE PENSIONADOS POR TIPO DE PRESTACIÓN Y GÉNERO, SEGÚN INSTITUTO PREVISIONAL Y RANGOS DE EDAD  
(Acumulado al 31 de diciembre de 2009)

INSTITUTO	VEJEZ		INVALIDEZ		VIUDEZ		ORFANDAD		ASCENDENCIA		TOTAL	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
TOTAL SPP	31.277	42.998	1.160	21.726	2.237	2.460	5.117	764	611	153	56.996	47.897
De 4 años o menos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	11
De 5 a 9 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	67	74
De 10 a 14 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	141	141
De 15 a 19 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	463	494
De 20 a 24 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.100	1.133
De 25 a 29 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	330	292
De 30 a 34 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46	44
De 35 a 39 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	69
De 40 a 44 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	201	111
De 45 a 49 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	463	138
De 50 a 54 años	2	3	5	34	37	124	151	87	77	0	904	601
De 55 a 59 años	1.891	1.199	1.796	1.884	12	1796	684	66	0	0	1.804	1.082
De 60 a 64 años	7.358	5.007	3.609	2.204	42	2.353	1.500	46	0	0	4.974	3.188
De 65 a 69 años	10.308	12.365	199	222	2.353	2.353	45	102	0	0	4.974	1.489
De 70 a 74 años	6.200	10.308	87	124	3.123	61	73	0	0	0	10.694	5.193
De 75 a 79 años	3.983	7.507	11.490	32	3.317	48	57	22	0	0	11.453	10.520
De 80 a 84 años	1.445	4.835	6.995	36	4.222	116	35	35	15	84	9.677	10.841
De 85 años o más	1.150	3.330	4.795	6	2.355	40	0	0	0	0	3.742	3.481
INPEP	11.804	21.723	39.527	12.091	404	14.495	1.166	2.405	288	96	31.838	23.844
De 4 años o menos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	8
De 5 a 9 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39	39
De 10 a 14 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	232	250
De 15 a 19 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	498	510
De 20 a 24 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	149	126
De 25 a 29 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	20
De 30 a 34 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	159	101
De 35 a 39 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	307	64
De 40 a 44 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	656	75
De 45 a 49 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.115	182
De 50 a 54 años	856	736	1.592	41	1.025	41	19	60	0	0	2.250	867
De 55 a 59 años	4.127	3.039	7.166	97	1.330	31	26	66	0	0	5.833	3.180
De 60 a 64 años	4.769	10.077	37	1.749	1.660	55	10	65	0	0	6.600	5.172
De 65 a 69 años	5.388	8.565	1.490	72	1.821	44	5	47	1	0	3.923	3.063
De 70 a 74 años	2.338	3.562	5.900	52	1.536	39	60	75	21	0	2.003	1.703
De 75 a 79 años	1.224	2.300	3.524	31	1.159	38	0	38	62	20	2.493	2.393
De 80 a 84 años	789	1.699	2.398	34	1.087	37	1	38	155	48	2.040	1.717
De 85 años o más	13.473	21.275	34.748	9.635	247	9.882	1.284	2.512	323	57	23.233	20.411
ISSS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	8
De 4 años o menos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28	35
De 5 a 9 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	231	244
De 10 a 14 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	602	623
De 15 a 19 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	181	166
De 20 a 24 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37	34
De 25 a 29 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37	31
De 30 a 34 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	137	64
De 35 a 39 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	156	74
De 40 a 44 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	268	103
De 45 a 49 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	439	371
De 50 a 54 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.023	1.426
De 55 a 59 años	1.032	48	1.490	12	408	19	23	42	0	0	4.661	2.645
De 60 a 64 años	1.968	5.199	0	14	1.424	39	6	0	0	0	2.033	2.674
De 65 a 69 años	3.376	5.000	8.376	0	4	4	4	4	0	0	4.853	9.901
De 70 a 74 años	2.542	5.584	8.126	0	0	0	0	0	0	0	4.173	5.640
De 75 a 79 años	1.645	3.945	5.590	0	0	0	0	0	0	0	3.110	3.995
De 80 a 84 años	3.676	7.276	1.144	24	1.432	2	0	0	0	0	1.702	1.702
De 85 años o más	4.733	2.391	946	24	0	0	0	0	0	0	19	19

Fuente: Información suministrada por el INPEP e ISSS y compilada por la Gerencia de Operaciones de la Intendencia del SPP, Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 20  
**SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO**  
**MONTO PROMEDIO DE LAS PENSIONES OTORGADAS**  
**POR TIPO DE PENSIÓN SEGÚN INSTITUTO PREVISIONAL Y GÉNERO**  
**(Al 31 de de diciembre de 2009, en US\$)**

INSTITUTO	VEJEZ	INVALIDEZ	VIUDEZ	ORFANDAD	ASCENDENCIA
<b>PENSIÓN PROMEDIO</b>	311	178	137	83	117
Femenino	297	175	147	87	133
Masculino	325	181	128	79	100
<b>INPEP</b>	335	190	141	78	129
Femenino	336	191	141	84	137
Masculino	334	190	134	70	106
<b>ISSS</b>	294	169	151	88	124
Femenino	258	159	152	89	129
Masculino	316	172	122	87	94

Fuente: Informe Estadístico Gerencial del Sistema de Pensiones Público, Gerencia de Operaciones de la Intendencia del SPP, Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 21  
**SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO**  
**NÚMERO DE SOLICITUDES DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ**  
**CON DICTÁMENES APROBADOS PARA OBTENER PENSIÓN POR INVALIDEZ**  
**POR GÉNERO, SEGÚN INSTITUTO PREVISIONAL Y GRADO DE INVALIDEZ**  
**(Acumulado al final de cada mes de referencia hasta diciembre de 2009)**

INSTITUTO	ACUMULADO 1/			MENSUAL		
	Dic-07	Dic-08	Dic-09	Dic-07	Dic-08	Dic-09
<b>TOTAL</b>	2,943	3,139	3,306	16	14	10
Parcial	1,277	1,383	1,477	7	8	6
Total	1,666	1,756	1,829	9	6	4
<b>INPEP</b>	901	961	1,008	5	4	1
Parcial	383	420	447	2	4	1
Total	518	541	561	3	0	0
<b>ISSS</b>	2,042	2,178	2,298	11	10	9
Parcial	894	963	1,030	5	4	5
Total	1,148	1,215	1,268	6	6	4

1/ Desde julio de 1998 hasta el cierre del mes.

Fuente: Comisión Calificadora de Invalidez, Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 21 A

SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO  
 NÚMERO DE SOLICITUDES DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ  
 CON DICTÁMENES APROBADOS PARA OBTENER PENSIÓN POR INVALIDEZ  
 POR GÉNERO, SEGÚN INSTITUTO PREVISIONAL Y TIPO DE RIESGO  
 (Acumulado al final de cada mes de referencia hasta diciembre de 2009)

INSTITUTO	ACUMULADO 1/			MENSUAL		
	Dic-07	Dic-08	Dic-09	Dic-07	Dic-08	Dic-09
<b>TOTAL</b>	<b>2,943</b>	<b>3,139</b>	<b>3,306</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>10</b>
Profesional	504	532	568	2	2	3
Común	2,439	2,607	2,738	14	12	7
<b>INPEP</b>	<b>901</b>	<b>961</b>	<b>1,008</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>1</b>
Profesional	70	72	76	0	0	0
Común	831	889	932	5	4	1
<b>ISSS</b>	<b>2,042</b>	<b>2,178</b>	<b>2,298</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>9</b>
Profesional	434	460	492	2	2	3
Común	1,608	1,718	1,806	9	8	6

1/ Desde julio de 1998 hasta el cierre del mes.

Fuente: Comisión Calificadora de Invalidez, Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 22

SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO  
NÚMERO DE SOLICITUDES DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ  
CON DICTÁMENES APROBADOS PARA OBTENER PENSIÓN POR INVALIDEZ  
POR GÉNERO, SEGÚN SISTEMA ORGÁNICO AFECTADO  
(Acumulado al final de cada mes de referencia hasta diciembre de 2009)

SISTEMA ORGÁNICO AFECTADO	ACUMULADO 1/			MENSUAL		
	Dic-07	Dic-08	Dic-09	Dic-07	Dic-08	Dic-09
<b>TOTAL</b>	<b>2,943</b>	<b>3,139</b>	<b>3,306</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>10</b>
Impedimento mental	523	576	622	1	5	1
Impedimento neoplásico maligno	159	164	170	2	0	0
Organos de los sentidos	300	321	337	1	1	1
Síndrome doloroso crónico	13	13	13	0	0	0
Sistema cardiovascular	76	79	81	0	0	1
Sistema digestivo	46	49	50	1	0	0
Sistema endocrino	227	242	258	1	2	1
Sistema hematopoyético	4	4	4	0	0	0
Sistema músculo/esquelético/ortopédico/traumático	398	421	444	2	2	1
Sistema músculo/esquelético/reumático/inflamatorio	155	161	164	1	0	0
Sistema nervioso central	458	487	503	1	2	2
Sistema nervioso periférico	281	295	306	2	0	1
Sistema respiratorio	41	43	47	0	0	0
Sistema tegumentario, piel y faneras	14	14	14	0	0	0
Sistema urinario y genital	214	236	259	3	2	2
VIH-SIDA	34	34	34	1	0	0

1/ Desde julio de 1998 hasta el cierre del mes.

Fuente: Comisión Calificadora de Invalidez, Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 23

SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO  
NÚMERO DE SOLICITUDES DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ CON DICTÁMENES APROBADOS PARA OBTENER  
PENSIÓN POR INVALIDEZ, POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGÚN INSTITUTO PREVISIONAL Y TIPO DE RIESGO  
(Acumulado al 31 de diciembre de 2009) 1/

INSTITUTO	COMERCIO	CONSTRUCCION	INDUSTRIA	SERVICIOS	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>731</b>	<b>257</b>	<b>518</b>	<b>1,074</b>	<b>2,580</b>
Riesgo Profesional	189	87	127	164	567
Riesgo Común	542	170	391	910	2,013
<b>INPEP</b>	<b>13</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>665</b>	<b>693</b>
Riesgo Profesional	5	2	2	67	76
Riesgo Común	8	7	4	598	617
<b>ISSS</b>	<b>718</b>	<b>248</b>	<b>512</b>	<b>409</b>	<b>1,887</b>
Riesgo Profesional	184	85	125	97	491
Riesgo Común	534	163	387	312	1,396

1/ En este cuadro no se incluyen las solicitudes aprobadas en favor de beneficiarios por sobrevivencia.

Fuente: Comisión Calificadora de Invalidez, Superintendencia de Pensiones.

**CUADRO No. 24**  
**CERTIFICADOS DE TRASPASO (CT) Y CERTIFICADOS DE TRASPASO COMPLEMENTARIOS (CTC) EMITIDOS**  
 (Acumulados de enero a diciembre de cada año)

AFP	2008					
	ISSS		INPEP		TOTAL	
	Cantidad	Monto en US\$	Cantidad	Monto en US\$	Cantidad	Monto en US\$
<b>CONFA</b>	1,822	34,259,731	549	17,668,564	2,371	51,928,295
Certificado de Traspaso	1,619	23,831,867	391	9,256,298	2,010	33,088,165
Certificado de Traspaso complementario	203	10,427,864	158	8,412,266	361	18,840,130
<b>CRECER</b>	1,903	31,094,824	396	11,838,532	2,299	42,933,356
Certificado de Traspaso	1,740	21,273,523	294	6,603,714	2,034	27,877,237
Certificado de Traspaso complementario	163	9,821,301	102	5,234,819	265	15,056,119
<b>TOTAL</b>	3,725	65,354,554	945	29,507,097	4,670	94,861,651
Certificado de Traspaso	3,359	45,105,390	685	15,860,012	4,044	60,965,401
Certificado de Traspaso complementario	366	20,249,164	260	13,647,085	626	33,896,250
AFP	2009					
	ISSS		INPEP		TOTAL	
	Cantidad	Monto en US\$	Cantidad	Monto en US\$	Cantidad	Monto en US\$
<b>CONFA</b>	1,882	34,899,725	505	16,184,758	2,387	51,084,483
Certificado de Traspaso	1,737	22,898,942	414	9,129,929	2,151	32,028,871
Certificado de Traspaso complementario	145	12,000,782	91	7,054,829	236	19,055,611
<b>CRECER</b>	2,083	29,541,880	373	12,217,511	2,456	41,759,391
Certificado de Traspaso	1,936	21,778,108	294	7,084,366	2,230	28,862,474
Certificado de Traspaso complementario	147	7,763,772	79	5,133,146	226	12,896,917
<b>TOTAL</b>	3,965	64,441,604	878	28,402,269	4,843	92,843,874
Certificado de Traspaso	3,673	44,677,050	708	16,214,295	4,381	60,891,345
Certificado de Traspaso complementario	292	19,764,554	170	12,187,975	462	31,952,528

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

## II. ESTADÍSTICAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA DE PENSIONES

## II.A. SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES

CUADRO No. 25

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
 NÚMERO ACUMULADO DE AFILIADOS POR SITUACIÓN DE ORIGEN Y MES, ANTES DE INCORPORARSE AL SAP, SEGÚN AFP Y GÉNERO  
 (Acumulado al final de cada mes de referencia, hasta diciembre de 2009)

AFP	Les compete afiliarse al SAP			Opcionaron por afiliarse al SAP			Trabajadores Independientes			Total		
	Dic-07	Dic-08	Dic-09	Dic-07	Dic-08	Dic-09	Dic-07	Dic-08	Dic-09	Dic-07	Dic-08	Dic-09
<b>TOTAL</b>	<b>892,320</b>	<b>906,242</b>	<b>906,088</b>	<b>191,763</b>	<b>195,103</b>	<b>195,527</b>	<b>495,327</b>	<b>715,852</b>	<b>837,851</b>	<b>1,579,410</b>	<b>1,817,197</b>	<b>1,939,436</b>
Femenino	402,411	406,907	406,838	61,394	61,760	61,897	230,348	346,864	408,591	694,153	815,531	877,326
Masculino	489,909	499,335	499,220	130,369	133,343	133,630	264,979	368,988	429,260	885,257	1,001,666	1,062,110
<b>CONFINA</b>	<b>414,081</b>	<b>420,813</b>	<b>420,982</b>	<b>90,330</b>	<b>91,172</b>	<b>91,135</b>	<b>244,702</b>	<b>345,395</b>	<b>400,119</b>	<b>749,113</b>	<b>857,380</b>	<b>912,236</b>
Femenino	189,715	191,948	191,917	30,423	30,325	30,306	109,524	160,674	187,518	329,662	382,947	409,741
Masculino	224,366	228,865	229,065	59,907	60,847	60,829	135,178	184,721	212,601	419,451	474,433	502,495
<b>CRECER</b>	<b>478,239</b>	<b>485,429</b>	<b>485,076</b>	<b>101,433</b>	<b>103,931</b>	<b>104,392</b>	<b>250,625</b>	<b>370,457</b>	<b>437,732</b>	<b>830,297</b>	<b>959,817</b>	<b>1,027,200</b>
Femenino	212,696	214,959	214,921	30,971	31,435	31,591	120,824	186,190	221,073	364,491	432,584	467,585
Masculino	265,543	270,470	270,155	70,462	72,496	72,801	129,801	184,267	216,659	465,806	527,233	559,615

Nota: Datos acumulados a partir del 15 de abril de 1998, y revisados a diciembre de cada año.

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 26

**SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES**  
**NÚMERO DE AFILIADOS POR MES Y AFP, SEGÚN DEPARTAMENTO DE DOMICILIO Y GÉNERO**  
 (Acumulado al final de cada mes de referencia hasta diciembre de 2009)

Departamento	Dic-07			Dic-08			Dic-09		
	CONFIA	CRECER	TOTAL	CONFIA	CRECER	TOTAL	CONFIA	CRECER	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>749,113</b>	<b>830,297</b>	<b>1,579,410</b>	<b>857,380</b>	<b>959,817</b>	<b>1,817,197</b>	<b>912,236</b>	<b>1,027,200</b>	<b>1,939,436</b>
Femenino	329,661	364,492	694,153	382,947	432,584	815,531	409,741	467,585	877,326
Masculino	419,452	465,805	885,257	474,433	527,233	1,001,666	502,495	559,615	1,062,110
<b>Ahuachapán</b>	<b>35,214</b>	<b>30,994</b>	<b>66,208</b>	<b>42,455</b>	<b>41,240</b>	<b>83,695</b>	<b>46,497</b>	<b>44,374</b>	<b>90,871</b>
Femenino	15,497	11,073	26,570	18,962	16,675	35,637	20,885	18,411	39,296
Masculino	19,717	19,921	39,638	23,493	24,565	48,058	25,612	25,963	51,575
<b>Santa Ana</b>	<b>75,992</b>	<b>72,299</b>	<b>148,291</b>	<b>91,860</b>	<b>84,902</b>	<b>176,762</b>	<b>97,850</b>	<b>89,628</b>	<b>187,478</b>
Femenino	33,442	30,355	63,797	41,029	37,870	78,899	43,950	40,569	84,519
Masculino	42,550	41,944	84,494	50,831	47,032	97,863	53,900	49,059	102,959
<b>Sonsonate</b>	<b>65,903</b>	<b>55,775</b>	<b>121,678</b>	<b>77,106</b>	<b>65,195</b>	<b>142,301</b>	<b>83,891</b>	<b>67,999</b>	<b>151,890</b>
Femenino	29,002	20,456	49,458	34,439	25,474	59,913	37,680	27,059	64,739
Masculino	36,901	35,319	72,220	42,667	39,721	82,388	46,211	40,940	87,151
<b>Chalatenango</b>	<b>8,729</b>	<b>12,935</b>	<b>21,664</b>	<b>11,525</b>	<b>17,822</b>	<b>29,347</b>	<b>12,269</b>	<b>20,359</b>	<b>32,628</b>
Femenino	3,841	5,272	9,113	5,148	7,878	13,026	5,511	9,163	14,674
Masculino	4,888	7,663	12,551	6,377	9,944	16,321	6,758	11,196	17,954
<b>La Libertad</b>	<b>109,227</b>	<b>116,496</b>	<b>225,723</b>	<b>123,728</b>	<b>128,830</b>	<b>252,558</b>	<b>131,418</b>	<b>134,561</b>	<b>265,979</b>
Femenino	48,068	52,078	100,146	55,263	58,760	114,023	59,028	62,004	121,032
Masculino	61,159	64,418	125,577	68,465	70,070	138,535	72,390	72,557	144,947
<b>San Salvador</b>	<b>299,869</b>	<b>358,043</b>	<b>657,912</b>	<b>328,735</b>	<b>386,387</b>	<b>715,122</b>	<b>342,890</b>	<b>416,493</b>	<b>759,383</b>
Femenino	131,963	168,512	300,475	146,829	183,144	329,973	154,013	198,477	352,490
Masculino	167,906	189,531	357,437	181,906	203,243	385,149	188,877	218,016	406,893
<b>Cuscatlán</b>	<b>24,397</b>	<b>31,656</b>	<b>56,053</b>	<b>27,949</b>	<b>36,415</b>	<b>64,364</b>	<b>29,832</b>	<b>38,185</b>	<b>68,017</b>
Femenino	10,736	13,770	24,506	12,483	16,174	28,657	13,399	17,118	30,517
Masculino	13,661	17,886	31,547	15,466	20,241	35,707	16,433	21,067	37,500
<b>La Paz</b>	<b>42,510</b>	<b>39,886</b>	<b>82,396</b>	<b>47,462</b>	<b>47,950</b>	<b>95,412</b>	<b>49,683</b>	<b>50,534</b>	<b>100,217</b>
Femenino	18,707	17,378	36,085	21,199	21,366	42,565	22,316	22,684	45,000
Masculino	23,803	22,508	46,311	26,263	26,584	52,847	27,367	27,850	55,217
<b>Cabañas</b>	<b>6,783</b>	<b>9,591</b>	<b>16,374</b>	<b>8,198</b>	<b>13,746</b>	<b>21,944</b>	<b>8,963</b>	<b>14,724</b>	<b>23,687</b>
Femenino	2,985	4,007	6,992	3,662	6,324	9,986	4,026	6,844	10,870
Masculino	3,798	5,584	9,382	4,536	7,422	11,958	4,937	7,880	12,817
<b>San Vicente</b>	<b>11,716</b>	<b>13,122</b>	<b>24,838</b>	<b>14,298</b>	<b>17,692</b>	<b>31,990</b>	<b>15,553</b>	<b>18,449</b>	<b>34,002</b>
Femenino	5,156	4,924	10,080	6,386	7,329	13,715	6,986	7,740	14,726
Masculino	6,560	8,198	14,758	7,912	10,363	18,275	8,567	10,709	19,276
<b>Usulután</b>	<b>20,909</b>	<b>26,174</b>	<b>47,083</b>	<b>25,812</b>	<b>36,150</b>	<b>61,962</b>	<b>30,069</b>	<b>41,598</b>	<b>71,667</b>
Femenino	9,201	8,876	18,077	11,529	13,802	25,331	13,506	16,475	29,981
Masculino	11,708	17,298	29,006	14,283	22,348	36,631	16,563	25,123	41,686
<b>San Miguel</b>	<b>31,335</b>	<b>45,105</b>	<b>76,440</b>	<b>37,313</b>	<b>58,481</b>	<b>95,794</b>	<b>40,849</b>	<b>63,610</b>	<b>104,459</b>
Femenino	13,790	19,347	33,137	16,666	25,951	42,617	18,348	28,413	46,761
Masculino	17,545	25,758	43,303	20,647	32,530	53,177	22,501	35,197	57,698
<b>Morazán</b>	<b>6,116</b>	<b>6,250</b>	<b>12,366</b>	<b>7,492</b>	<b>9,419</b>	<b>16,911</b>	<b>7,984</b>	<b>10,001</b>	<b>17,985</b>
Femenino	2,691	2,343	5,034	3,346	3,966	7,312	3,586	4,228	7,814
Masculino	3,425	3,907	7,332	4,146	5,453	9,599	4,398	5,773	10,171
<b>La Unión</b>	<b>10,413</b>	<b>11,971</b>	<b>22,384</b>	<b>13,447</b>	<b>15,588</b>	<b>29,035</b>	<b>14,488</b>	<b>16,685</b>	<b>31,173</b>
Femenino	4,582	6,101	10,683	6,006	7,871	13,877	6,507	8,400	14,907
Masculino	5,831	5,870	11,701	7,441	7,717	15,158	7,981	8,285	16,266

Nota: Datos acumulados a partir del 15 de abril de 1998, y revisados a diciembre de cada año.  
 Fuente: Superintendencia de Pensiones, con información suministrada por las AFP.

## Superintendencia de Pensiones

CUADRO No. 27

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
NÚMERO DE TRASPASOS EFECTIVOS POR AFP 1/  
(Durante cada mes de referencia a diciembre de 2009)

CONCEPTO	Dic-07			Dic-08			Dic-09		
	CONFIA	CRECER	TOTAL	CONFIA	CRECER	TOTAL	CONFIA	CRECER	TOTAL
AFILIADOS AL INICIO DEL MES (a)	744,711	824,458	1,569,169	853,024	953,276	1,806,300	909,120	1,023,423	1,932,543
NUEVOS AFILIADOS (b)	4,423	5,818	10,241	4,336	6,561	10,897	3,043	3,850	6,893
TRASPASOS QUE ENTRAN A LA AFP (c)	237	258	495	263	243	506	221	148	369
TRASPASOS QUE SALEN DE LA AFP (d)	258	237	495	243	263	506	148	221	369
TRASPASOS NETOS (e = (c-d))	(21)	21	0	20	(20)	0	73	(73)	0
AFILIADOS AL FINAL DEL MES (f = a+b+c-d)	749,113	830,297	1,579,410	857,380	959,817	1,817,197	912,236	1,027,200	1,939,436

1/ Número de afiliados que iniciaron relación con otra AFP en el mes.  
Fuente: Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 28

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
NÚMERO DE TRASPASOS EFECTIVOS POR MES Y AFP DE DESTINO, SEGÚN AFP DE ORIGEN 1/  
(Durante cada mes de referencia hasta diciembre de 2009)

AFP DE DESTINO \ AFP DE ORIGEN	Dic-07				Dic-08				Dic-09			
	CONFIA	CRECER	TOTAL	TRASPASOS NETOS	CONFIA	CRECER	TOTAL	TRASPASOS NETOS	CONFIA	CRECER	TOTAL	TRASPASOS NETOS
TOTAL	237	258	495	0	263	243	506	0	221	148	369	0
CONFIA	0	258	258	(21)	0	243	243	(20)	0	148	148	73
CRECER	237	0	237	21	263	0	263	20	221	0	221	(73)

1/ Número de afiliados que iniciaron relación con otra AFP en el mes.  
Fuente: Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 29

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
NÚMERO DE TRASPASOS EFECTIVOS POR RANGOS DE EDAD, SEGÚN AFP DE ORIGEN Y GÉNERO 1/  
(Durante diciembre de 2009)

AFP DE ORIGEN	15 ó menos	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 ó más	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>16</b>	<b>40</b>	<b>88</b>	<b>93</b>	<b>69</b>	<b>39</b>	<b>20</b>	<b>1</b>	<b>369</b>
Femenino	0	0	2	7	18	33	23	23	10	5	0	121
Masculino	0	0	1	9	22	55	70	46	29	15	1	248
<b>CONFIA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>17</b>	<b>31</b>	<b>38</b>	<b>26</b>	<b>17</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>148</b>
Femenino	0	0	2	4	7	15	7	13	5	1	0	54
Masculino	0	0	1	7	10	16	31	13	12	3	1	94
<b>CRECER</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>23</b>	<b>57</b>	<b>55</b>	<b>43</b>	<b>22</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>221</b>
Femenino	0	0	0	3	11	18	16	10	5	4	0	67
Masculino	0	0	0	2	12	39	39	33	17	12	0	154

1/ Número de afiliados que iniciaron relación con otra AFP en el mes.  
Fuente: Superintendencia de Pensiones.

**CUADRO No. 30**  
**SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES**  
**COBERTURAS DE LAS PÓLIZAS, SOCIEDADES DE SEGURO Y COMISIONES COBRADAS SOBRE EL APORTE, SEGÚN AFP**  
**(Al 31 de diciembre de 2009)**

Administradora	Coberturas de la póliza	Sociedades de Seguro 1/	Comisión sobre el Aporte (% del salario)		
			Comisión Neta Administradora	Costo del Seguro 2/	Comisión Total 3/
CONFA	Pensiones por invalidez en primer dictamen, capital complementario y contribución especial	CHARTIS VIDA, S. A., Seguros de Personas.	1,52%	Fija 1,18% mensual sobre el salario cotizado por cada afiliado.	2,70%
CRECER	Pensiones por invalidez en primer dictamen, capital complementario y contribución especial	ASESUISA VIDA S.A., Seguros de Personas	1,48%	Fija 1,22% mensual aplicable sobre el total del IBC del grupo asegurado	2,70%

1/ Las pólizas de seguros de invalidez y sobrevivencia están reaseguradas con compañías internacionales.

2/ Una modificación en la prima del seguro, no necesariamente indica un aumento en la comisión que cobra la AFP.

3/ La Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, establece un transitorio de comisiones cobradas por las AFP: Para los años de 1999 y 2000 un máximo del 3,25%, y a partir del año 2001 la comisión máxima a cobrar a sus afiliados fue de 3,0%. Por reforma del decreto legislativo no. 891 de diciembre de 2005, la comisión máxima cobrada vigente a partir de mayo de 2006 es de 2,7%.

Fuente: Intendencia del Sistema de Ahorro para Pensiones, Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 31

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
RECAUDACIÓN ACUMULADA DE LOS FONDOS DE PENSIONES POR MES, SEGÚN AFP 1/  
(Acumulada a los meses de referencia hasta diciembre del 2009)

AFP	En miles de US\$											
	Dic-04	Sep-05	Dic-05	Sep-06	Dic-06	Sep-07	Dic-07	Sep-08	Dic-08	Sep-09	Dic-09	
TOTAL	1,741,546	2,002,675	2,093,490	2,382,198	2,483,495	2,800,235	2,910,491	3,257,297	3,380,784	3,731,156	3,850,444	
CONFINA	866,556	1,003,962	1,052,147	1,204,736	1,257,812	1,423,816	1,481,308	1,663,316	1,731,377	1,914,296	1,977,490	
CRECER	862,867	986,590	1,029,220	1,165,339	1,213,561	1,364,296	1,417,060	1,581,859	1,637,285	1,804,738	1,860,831	
PROFUTURO en Liquidación 2/	12,123	12,123	12,123	12,123	12,123	12,123	12,123	12,123	12,123	12,123	12,123	

1/ Datos proporcionados por las AFP, sujetos a posteriores modificaciones, de acuerdo con la acreditación de las cuentas individuales.

2/ AFP Profuturo dejó de recaudar el 31 de diciembre de 2003.

Fuente: Gerencia de Supervisión y Control de Inversión de la Intendencia del SAP, Superintendencia de Pensiones

CUADRO No. 32

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
COMPOSICIÓN DE LA CARTERA NOMINAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES POR MES, SEGÚN EMISOR

EMISOR	En miles de US\$								
	Dic-04	Dic-05	Dic-06	Dic-07	Dic-08	Dic-09			
TOTAL	2,041,560	2,775,595	3,197,493	3,769,428	4,370,131	4,908,737			
INSTITUCIONES PUBLICAS	1,696,200	2,228,256	2,488,590	2,934,402	3,380,285	3,860,962			
BANCOS Y FINANCIERAS	223,797	370,431	519,566	645,750	795,273	861,301			
SOCIEDADES NACIONALES	12,513	9,558	9,058	27,158	35,841	31,128			
ORGANISMOS FINANCIERAS DE DESARROLLO	80,050	118,350	134,350	134,350	134,350	134,350			
VALORES EXTRANJEROS	29,000	49,000	45,929	27,768	24,382	20,996			

Fuente: Gerencia de Supervisión y Control de Inversiones, Intendencia del SAP, Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 33  
SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
COMPOSICIÓN DE LA CARTERA VALORIZADA DE LOS FONDOS DE PENSIONES, POR MES, SEGÚN EMISOR

	En miles de US\$					
	Dic-04	Dic-05	Dic-06	Dic-07	Dic-08	Dic-09
<b>TOTAL</b>	2,148,397	2,902,098	3,352,111	3,958,167	4,470,750	5,014,515
INSTITUCIONES PUBLICAS	1,794,031	2,346,644	2,638,630	3,114,255	3,474,169	3,959,341
BANCOS Y FINANCIERAS	224,557	371,871	520,456	647,686	796,047	863,575
SOCIEDADES NACIONALES	11,316	9,671	9,162	27,316	35,925	31,058
ORGANISMOS FINANCIERAS DE DESARROLLO	89,357	124,336	137,678	140,880	140,087	139,454
VALORES EXTRANJEROS	29,136	49,576	46,186	28,030	24,522	21,087

Fuente: Gerencia de Supervisión y Control de Inversiones, Intendencia del SAP, Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 34

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
 LIMITES DE INVERSION ESTABLECIDOS POR LA COMISION DE RIESGO Y CONDICIONES DE LOS LIMITES  
 Art. 91 de LA LEY DEL SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES \* /  
 (Al 31 de diciembre de 2009)

Literal del Art. 91	EMISOR o TIPO DE INSTRUMENTO	RANGO ESTABLECIDO EN LA LEY DEL SAP, RESPECTO AL ACTIVO DEL FONDO	LIMITE AUTORIZADO POR LA COMISION DE RIESGO	TIPO DE INSTRUMENTO	CONDICIONES Y CARACTERISTICAS
a)	DIRECCION GENERAL DE TESORERIA	Entre 20% y 50%	50.0%	VALORES	
b)	BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR	Entre 20% y 30%	30.0%	VALORES	
c)	EMPRESAS ESTATALES E INST. AUTONOMAS	Entre 5% y 20%	15.0%	VALORES	EXCEPTO: LOS VALORES DEL BMI Y EL FSV
d)	BANCO MULTISECTORIAL DE INVERSIONES	Entre 20% y 30%	30.0%	VALORES	
e)	SOCIEDADES SALVADORENAS	Entre 30% y 40%	30.0%	OBLIGACIONES NEGOCIABLES	OBLIGACIONES CON PLAZO MAYOR A UN AÑO.
f)	SOCIEDADES SALVADORENAS	Entre 0% y 20%	5.0%	ACCIONES Y BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES	
g)	FONDOS DE INVERSION SALVADORENOS	Entre 0% y 20%	0.0%	CERTIFICADOS DE PARTICIPACION	
h)	BANCOS SALVADORENOS <u>1/</u>	Entre 30% y 40%	40.0%	CERTIFICADOS DE DEPOSITOS Y VALORES	
i)	INSTITUCIONES INCLUYENDO FSV <u>2/</u>	Entre 30% y 40%	40.0%	VALORES	VALORES CON GARANTIA HIPOTECARIA O PRENDARIA SOBRE CARTERA HIPOTECARIA. EL DESTINO, FINANCIAMIENTO HABITACIONAL
j)	SISTEMA DE HIPOTECAS ASEGURADAS O CEDULAS HIPOTECARIAS ASEGURADAS	Entre 15% y 20%	15.0%	PAPELES FINANCIEROS Y CEDULAS HIPOTECARIAS	
k)	SOCIEDADES TITULARIZADORAS SALVADORENAS Y CERTIFICADOS FIDUCIARIOS DE PARTICIPACION	Entre 0% y 20%	20.0%	VALORES	
l)	OTROS <u>3/</u>	Entre 0% y 30%	20.0%	OTROS INSTRUMENTOS DE OFERTA PUBLICA	
m)	CERTIFICADOS DE INVERSION PREVISIONALES; EMITIDOS POR EL FIDEICOMISO DE OBLIGACIONES PREVISIONALES	Máximo 30%	30.0%	VALORES	
n)	VALORES RESPALDADOS CON FLUJOS ORIGINADOS POR OBRAS INMOBILIARIAS, INFRAESTRUCTURA, O DESARROLLO, TALES COMO CARRETERAS, PUERTOS Y OTRAS OBRAS	Entre 0% y 10%	0.0%	VALORES	FLUJOS ORIGINADOS POR OBRAS INMOBILIARIAS, INFRAESTRUCTURA O DESARROLLO
		Entre 10% y 30%	0.0%	VALORES	VALORES CON GARANTIA DE ORGANISMOS MULTILATERALES, ESTADOS O REASEGURADORES DE PRIMERA LINEA.

1/ Reformado conforme Decreto Legislativo No. 100, del 13 de septiembre de 2006, publicado en Diario Oficial No. 171, Tomo No. 372 del 14 de septiembre de 2006.

2/ Según el artículo 91 inciso sexto, los depósitos y valores cuyo vencimiento sea menor a un año, tendrán un límite máximo del 50% del límite establecido.

3/ De conformidad a reforma efectuada al Art. 91, literal i) de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, el porcentaje máximo establecido para el FSV es del 10%.

3 / La Comisión de Riesgo, en Reunión celebrada el 30 de marzo de 2006, acordó incrementar el límite máximo de inversión en otros instrumentos de oferta pública, del 10% al 20%.

Fuente: Gerencia de Supervisión y Control de Inversión de la Intendencia del SAP, Superintendencia de Pensiones.

REGlamento de Inversiones para el Sistema de Ahorro para Pensiones  
Límites Máximos de Inversión Establecidos por la Comisión de Riesgo  
(Al 31 de Diciembre de 2009)

Art. 18, literal a)	Entre 0% y 10%	5.0%	ACCIONES	EMITIDAS POR SOCIEDADES CON ENDEUDAMIENTO SUPERIOR A CINCO VECES SU PATRIMONIO, PORCENTAJE RESPECTO AL ACTIVO DEL FONDO.
Art. 18, literal b)	Entre 0% y 5%	0.0%	CERTIFICADOS DE PARTICIPACION	DE FONDOS DE INVERSION CON CARTERA CONCENTRADA EN MAS DEL 50% EN DESARROLLO DE EMPRESAS NUEVAS. PORCENTAJE RESPECTO AL ACTIVO DEL FONDO.
Art. 18, literal c)	Entre 0% y 10%	5.0%	VALORES	EMISORES CON MENOS DE 3 AÑOS DE OPERACION. POCENTAJE RESPECTO AL ACTIVO DEL FONDO.
Art. 18, literal d)	Entre 0% y 10%	0.0%	VALORES	OTROS QUE DETERMINE LA COMISION DE RIESGO, COMO PORCENTAJE DEL ACTIVO DEL FONDO.
Art. 18, ultimo inciso.	Entre 5% y 15%	5.0%	VALORES	LA SUMA a), b), c) y d) LIMITADA COMO PORCENTAJE DEL ACTIVO DEL FONDO.
Art. 19, literal a)	Entre 5% y 10%	7.5% <u>1/</u>	CERTIFICADOS DE DEPOSITOS Y VALORES	EMITIDOS O GARANTIZADOS POR UNA MISMA ENTIDAD O GRUPO EMPRESARIAL, COMO PORCENTAJE DEL ACTIVO DEL FONDO.
Art. 19, literal b)	Entre 5% y 10%	10.0%	CERTIFICADOS DE DEPOSITOS Y VALORES	PORCENTAJE RESPECTO AL ACTIVO DEL EMISOR.
		Conforme al inciso 4 del Art. 99, para bancos y financieras relacionados con las AFP, el límite es 5% del activo del banco o financiera		NO APLICA PARA EMISIONES PRODUCTO DE PROCESOS DE TITULARIZACION, REGULADOS CONFORME A LA LEY DE TITULARIZACION DE ACTIVOS. <sup>3/</sup>
Art. 19, literal c)	Entre 5% y 10%	10.0%	CERTIFICADOS DE DEPOSITOS Y VALORES	PORCENTAJE RESPECTO AL ACTIVO DEL GRUPO EMPRESARIAL EMISOR.
Art. 19, Numeral 1	Entre 20% y 50%	35% <u>1/2/</u>	VALORES	PORCENTAJE RESPECTO AL VALOR DE UNA MISMA EMISION.
Art. 19, Numeral 2	Entre 5% y 10%	5.0%	CERTIFICADOS DE PARTICIPACION	DE UN MISMO FONDO DE INVERSION, COMO PORCENTAJE DEL TOTAL DEL ACTIVO DEL FONDO DE PENSIONES.
Art. 19, Numeral 3	Entre 5% y 15%	5.0%	ACCIONES	INVERSIONES DIRECTAS E INDIRECTAS EN ACCIONES DE UNA MISMA SOCIEDAD, COMO PORCENTAJE DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD EMISORA.

Los Artículos 18 y 19 del Reglamento, fueron reformados conforme al Decreto No. 39, publicado en Diario Oficial No. 52, Tomo No. 354 publicado el 15 de marzo de 2002.

1/ La Comisión de Riesgo, en Sesión celebrada el 31 de julio de 2008, acordó mantener el límite máximo de inversión de los Fondos de Pensiones, en una misma emisión en 35%, así como mantener el límite máximo por emisor, en 7.5%, respecto a los activos del Fondo de Pensiones.

2/ La Comisión de Riesgo, en Sesión celebrada el 3 de abril de 2009, acordó mantener el límite máximo de inversión de los Fondos de Pensiones, en una misma emisión, en 35%, respecto a los activos del Fondo de Pensiones.

3/ Artículo 19 del Reglamento, reformado conforme al Decreto No. 28, publicado en Diario Oficial No. 89, Tomo No. 383 publicado el 18 de mayo de 2009.

Fuente: Gerencia de Supervisión y Control de Inversión de la Intendencia del SAP, Superintendencia de Pensiones.

Superintendencia de Pensiones

CUADRO No. 36

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
 COMPOSICIÓN DE LA CARTERA NOMINAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES  
 POR AFP, SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA Y VARIABLE  
 (Al 31 de diciembre de 2009)

TIPO DE INSTRUMENTO	En miles de US\$		
	CONFIA	CRECER	TOTAL
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2,659,234</b>	<b>2,249,503</b>	<b>4,908,737</b>
<b>INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA</b>	<b>2,659,234</b>	<b>2,249,500</b>	<b>4,908,733</b>
<b>Instrumentos públicos</b>	<b>2,116,922</b>	<b>1,744,039</b>	<b>3,860,961</b>
Banco Central de Reserva de El Salvador	71,470	57,000	128,470
Dirección General de Tesorería	634,838	564,318	1,199,156
Fondo de Emergencia para el Café	4,731	4,553	9,283
Fondo Social para la Vivienda	133,030	127,778	260,808
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	3,251	2,110	5,361
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	6,931	5,501	12,432
Fideicomiso de Obligaciones Previsionales	1,262,671	982,779	2,245,451
<b>Instrumentos de bancos</b>	<b>441,190</b>	<b>420,111</b>	<b>861,301</b>
Banco Agrícola, S.A.	133,380	136,750	270,130
Banco Scotiabank, S.A.	98,000	104,930	202,930
Banco de América Central, S.A.	44,000	44,000	88,000
Banco Citi de El Salvador (Ex-Banco Cuscatlán, S.A. )	59,025	67,605	126,629
Banco HSBC, S.A. (Ex Banco Salvadoreño, S.A.)	103,250	54,827	158,077
Banco ProCredit, S.A de C.V.	3,535	12,000	15,535
<b>Instrumentos de sociedades nacionales</b>	<b>17,125</b>	<b>14,000</b>	<b>31,125</b>
Metrocentro S.A. DE C.V.	17,125	14,000	31,125
<b>Instrumentos de organismos financieros de desarrollo</b>	<b>63,000</b>	<b>71,350</b>	<b>134,350</b>
Banco Centroamericano de Integración Económica	63,000	71,350	134,350
<b>Títulos Valores Extranjeros</b>	<b>20,996</b>	<b>0</b>	<b>20,996</b>
<b>INSTRUMENTOS DE RENTA VARIABLE</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Instrumentos de sociedades nacionales</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
Empresa Eléctrica de Oriente, S.A. de C.V.		3	3

Fuente: Gerencia de Supervisión y Control de Inversión de la Intendencia del SAP, Superintendencia de Pensiones.

**CUADRO No. 37**  
**SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES**  
**RENTABILIDAD NOMINAL PROMEDIO, MÍNIMA Y MÁXIMA DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES DEL FONDO DE PENSIONES, AL CIERRE DE**  
**CADA MES DE REFERENCIA, SEGÚN AFP**  
**(Expresada en porcentajes)**

AFP	2003 Dic	2004 Dic	2005 Dic	2006 Dic	2007 Dic	2008 Dic	2009 Dic
SAP							
Rentabilidad Promedio	7.39	7.78	5.78	6.10	6.33	3.14	5.36
Rentabilidad Mínima	4.39	4.78	2.78	3.10	3.33	0.14	2.36
Rentabilidad Máxima	10.39	10.78	8.78	9.10	9.33	6.14	8.36
CONFIA							
	7.35	7.69	5.69	6.14	6.33	3.25	5.23
CRECER							
	7.46	7.87	5.90	6.05	6.33	3.01	5.52

Fuente: Gerencia de Supervisión y Control de Inversión de la Intendencia del SAP, Superintendencia de Pensiones.

**CUADRO No. 38**  
**SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES**  
**VALOR PROMEDIO MENSUAL DE LA CUOTA, AL MES DE REFERENCIA DE CADA AÑO HASTA DICIEMBRE DE 2009, SEGÚN AFP 1/**  
**(Expresado en US\$)**

AFP	1998	2007			2008			2009		
	Jun 2/	Oct	Nov	Dic	Oct	Nov	Dic	Oct	Nov	Dic
SAP	11.47	24.65	24.85	24.96	25.76	25.63	25.75	26.98	27.03	27.13
CONFIA	11.48	24.24	24.44	24.55	25.35	25.24	25.35	26.53	26.59	26.67
CRECER	--	25.13	25.34	25.45	26.24	26.09	26.22	27.50	27.56	27.66

1/ Promedio simple.

2/ Primer mes en el que se reporta valor promedio mensual de la cuota.

Notas: El valor promedio mensual de la cuota del SAP, se calcula como el promedio ponderado del valor promedio mensual de la cuota de cada AFP, en donde el factor de ponderación corresponde a la participación del patrimonio de cada fondo, respecto del total del patrimonio.

La cifra del "valor cuota" consta de 8 decimales según el instructivo No. SAP-25/98, sin embargo por razones de espacio en esta publicación se presenta únicamente con dos decimales.

Fuente: Gerencia de Supervisión y Control de Inversión de la Intendencia del SAP, Superintendencia de Pensiones.

Superintendencia de Pensiones

CUADRO No. 39

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
BALANCE GENERAL DE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES  
(Al 31 de diciembre de 2009, en miles de US\$)

CONCEPTO	CONFIA	CRECER	TOTAL
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>22,606</b>	<b>28,409</b>	<b>51,015</b>
Disponibles	14,912	20,974	35,885
Inversiones Financieras	6,514	5,563	12,077
Cuentas y Documentos por Cobrar neto de provisiones	1,165	1,795	2,960
Gastos Pagados por Anticipado	16	76	92
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>8,808</b>	<b>1,856</b>	<b>10,664</b>
Inversiones Permanentes en Cuotas del Fondo	18	5	23
Propiedad, Planta y Equipo neto de Depreciación Acumulada	8,729	1,048	9,777
Otros Activos e Intangibles neto de Amortizaciones	60	803	863
<b>Total Activo</b>	<b>31,414</b>	<b>30,264</b>	<b>61,679</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>5,500</b>	<b>5,639</b>	<b>11,139</b>
Cuentas y Documentos por Pagar a Corto Plazo	1,198	2,400	3,598
Obligaciones por Impuestos y Contribuciones	4,302	3,239	7,540
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>761</b>	<b>358</b>	<b>1,119</b>
Provisiones	736	358	1,093
Indemnizaciones	736	358	1,093
Otros Pasivos	25	-	25
<b>Total Pasivo</b>	<b>6,261</b>	<b>5,997</b>	<b>12,257</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social Pagado	10,000	12,500	22,500
Reserva de Capital	2,000	2,500	4,500
Revaluación	2	-	2
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-
Resultados del Ejercicio	13,151	9,268	22,419
<b>Total Patrimonio</b>	<b>25,154</b>	<b>24,268</b>	<b>49,421</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>31,414</b>	<b>30,264</b>	<b>61,679</b>

Fuente: Gerencia de Supervisión y Control de Instituciones de la Intendencia SAP, Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 40

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
ESTADO DE RESULTADOS DE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES

(Al 31 de diciembre de 2009, en miles de US\$)

CONCEPTO	CONFIA	CRECER
<b>Ingresos por Administración del Fondo de Pensiones</b>	<b>53,007</b>	<b>46,459</b>
Ingresos por comisiones	53,007	46,459
Rentabilidad del AEG	0	0
<b>Gastos por Administración del Fondo de Pensiones</b>	<b>25,709</b>	<b>23,689</b>
Primas de seguros	22,337	20,397
Sueldos, comisiones y prestaciones a agentes de servicios previsionales	1,827	1,745
Otros costos directos por admon. de Fondo	1,545	1,547
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>27,298</b>	<b>22,770</b>
<b>Operación</b>	<b>10,759</b>	<b>10,652</b>
Gastos por operaciones propias	0	0
Gastos de personal y administrativos	10,036	9,910
Depreciaciones, amortizac. y deval. de activos	724	738
Provisión para irrecup. de Clas. por Cobrar	0	4
<b>Financieros</b>	<b>-927</b>	<b>-1,325</b>
Gastos Financieros	21	1
Ingresos financieros	-948	-1,326
<b>Otros</b>	<b>-49</b>	<b>500</b>
Otros Gastos	273	886
Otros Ingresos	-11	-14
Gastos de ejercicios anteriores	0	-62
Ingresos de ejercicios anteriores	-311	-311
<b>Utilidad (pérdida) de operación</b>	<b>17,515</b>	<b>12,943</b>
Gastos extraordinarios	3	0
Ingresos extraordinarios	0	5
<b>Utilidad antes de impuesto</b>	<b>17,512</b>	<b>12,948</b>
Provisión para impuesto sobre la renta	4,361	3,357
<b>Utilidad (pérdida) del Ejercicio</b>	<b>13,151</b>	<b>9,592</b>

Fuente: Gerencia de Supervisión y Control de Instituciones de la Intendencia SAP, Superintendencia de Pensiones.

## Superintendencia de Pensiones

CUADRO No. 41

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
COMPOSICIÓN Y COBERTURA DEL PATRIMONIO NETO MÍNIMO POR AFP  
(Al 31 de diciembre de 2009, en miles de US\$)

CONCEPTO	CONFIA	CRECER
Capital Social Pagado	10,000	12,500
Reserva legal y otras reservas de capital	2,000	2,500
50% Utilidades Netas de Provisión de Impuesto sobre la renta Ejercicio Corriente	6,576	4,634
50% Revaluaciones Autorizadas	1.1	0
Resultados del Ejercicio Anterior		
Pérdida del Presente Período		
Patrimonio Neto 1/	18,577	19,634
Patrimonio Neto Mínimo 3% del Fondo (Art. 35 de la Ley del SAP)	10,000	10,000
Capital Social Exigido (Art.28 de la Ley del SAP)	1,714	1,714
Excedente o deficiencia	8,577	9,634
Relación de cobertura del PNM (número de veces)	1.86	1.96
Excedente de Patrimonio Mínimo de Operación	16,862	17,920

Fuente: Gerencia de Supervisión y Control de Instituciones de la Intendencia del SAP, Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 42

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD ACCIONARIA DE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES  
(Datos a los meses de referencia hasta diciembre de 2009, en porcentajes y en miles de US\$)

AFP	Dic-98		Dic-09		Dic-98		Dic-09	
	Participación Total	US\$	Participación Total	US\$	% pagado de lo suscrito	US\$	% pagado de lo suscrito	US\$
<b>CONFIA</b>								
Capital extranjero			25.0%	2,500			25.0%	2,500
Capital nacional	100.0%	10,000	75.0%	7,500	100.0%	10,000	75.0%	7,500
<b>Total Confia, S.A.</b>	100.0%	10,000	100.0%	10,000	100.0%	10,000	100.0%	10,000
<b>CRECER</b>								
Capital extranjero			30.0%	3,750			30.0%	3,750
Capital nacional	100.0%	12,500	70.0%	8,750	100.0%	12,500	70.0%	8,750
<b>Total</b>	100.0%	22,500	100.0%	22,500	100.0%	22,500	100.0%	22,500

Fuente: Gerencia Supervisión y Control de Instituciones de la Intendencia del SAP, Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 43

**SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES**  
**NÚMERO DE CAUSANTES Y BENEFICIARIOS QUE ACTUALMENTE DEVENGAN PENSIÓN**  
**POR SOBREVIVENCIA, POR MES DE REFERENCIA HASTA DICIEMBRE DE 2009, SEGÚN AFP Y GÉNERO**  
**(Por riesgo común)**

AFP	Dic-07		Dic-08		Dic-09	
	Causantes	Beneficiarios	Causantes	Beneficiarios	Causantes	Beneficiarios
<b>TOTAL</b>	<b>7,102</b>	<b>16,157</b>	<b>8,106</b>	<b>17,978</b>	<b>9,310</b>	<b>20,169</b>
Femenino	1,380	10,760	1,634	12,010	1,905	13,520
Masculino	5,722	5,397	6,472	5,968	7,405	6,649
<b>CONFIA</b>	<b>3,141</b>	<b>7,114</b>	<b>3,619</b>	<b>7,946</b>	<b>4,225</b>	<b>9,049</b>
Femenino	679	4,741	815	5,330	951	6,120
Masculino	2,462	2,373	2,804	2,616	3,274	2,929
<b>CRECER</b>	<b>3,961</b>	<b>9,043</b>	<b>4,487</b>	<b>10,032</b>	<b>5,085</b>	<b>11,120</b>
Femenino	701	6,019	819	6,680	954	7,400
Masculino	3,260	3,024	3,668	3,352	4,131	3,720

Nota: Tanto para cada AFP como para el SAP, la relación presentada entre el total de causantes y el total de beneficiarios, indica que dichos beneficiarios han sido originados por esos causantes; mientras que la clasificación por género únicamente presenta la composición de cada total de causantes y beneficiarios, y no que una cantidad de causantes de determinado género han originado el total de beneficiarios del mismo género.

Fuente: Gerencia de Supervisión y Control de Afiliación y Beneficios de la Intendencia del SAP. Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 44

**SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES**  
**NÚMERO DE AFILIADOS QUE ACTUALMENTE DEVENGAN PENSIÓN**  
**POR INVALIDEZ O VEJEZ, POR GÉNERO, SEGÚN AFP**  
**(Acumulado al final de cada mes de referencia hasta diciembre de 2009)**

AFP	Dic-07					
	INVALIDEZ			VEJEZ		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
<b>TOTAL</b>	<b>334</b>	<b>1,075</b>	<b>1,409</b>	<b>3,819</b>	<b>8,520</b>	<b>12,339</b>
CONFIA	168	520	688	2,294	4,788	7,082
CRECER	166	555	721	1,525	3,732	5,257
	<b>Dic-08</b>					
<b>TOTAL</b>	<b>369</b>	<b>1,199</b>	<b>1,568</b>	<b>4,448</b>	<b>9,103</b>	<b>13,551</b>
CONFIA	187	586	773	2,651	5,113	7,764
CRECER	182	613	795	1,797	3,990	5,787
	<b>Dic-09</b>					
<b>TOTAL</b>	<b>395</b>	<b>1,319</b>	<b>1,714</b>	<b>4,937</b>	<b>9,639</b>	<b>14,576</b>
CONFIA	209	644	853	2,904	5,346	8,250
CRECER	186	675	861	2,033	4,293	6,326

Fuente: Gerencia de Supervisión y Control de Afiliación y Beneficios de la Intendencia del SAP. Superintendencia de Pensiones, con información suministrada por las AFP.

## Superintendencia de Pensiones

CUADRO No. 45

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
PENSIÓN PROMEDIO POR TIPO DE PENSIÓN, GÉNERO Y AFP  
(En US \$)  
(Al 31 de diciembre de 2009)

AFP	INVALIDEZ		
	Femenino	Masculino	Promedio
CONFIA	212	218	217
CRECER	201	181	193
SISTEMA	206	204	205
AFP	VEJEZ		
	Femenino	Masculino	Promedio
CONFIA	484	590	553
CRECER	454	539	512
SISTEMA	472	568	535
AFP	ASCENDENCIA		
	Femenino	Masculino	Promedio
CONFIA	99	75	93
CRECER	86	69	82
SISTEMA	91	71	86
AFP	ORFANDAD		
	Femenino	Masculino	Promedio
CONFIA	68	71	69
CRECER	63	60	61
SISTEMA	65	65	65
AFP	VIUDEZ		
	Femenino	Masculino	Promedio
CONFIA	144	141	143
CRECER	126	128	126
SISTEMA	134	135	134

Fuente: Módulo de Control de Beneficios, Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 46

SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
NÚMERO DE SOLICITUDES DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ  
CON DICTÁMENOS APROBADOS PARA OBTENER PENSIÓN POR INVALIDEZ  
POR RANGOS DE EDAD, SEGÚN AFP Y GÉNERO  
(Acumulado al 31 de diciembre de 2009)

AFP	menos de 15	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	TOTAL
<b>TOTAL</b>	33	39	103	349	720	888	804	849	1013	930	690	247	6,665
Femenino	14	14	30	76	152	219	208	244	252	191	37	80	1,517
Masculino	19	25	73	273	568	669	596	605	761	739	653	167	5,148
<b>CONFIA</b>	23	10	52	196	341	440	393	375	482	422	340	132	3,206
Femenino	8	2	17	37	66	120	99	116	131	95	20	54	765
Masculino	15	8	35	159	275	320	294	259	351	327	320	78	2,441
<b>CRECER</b>	10	29	51	153	379	448	411	474	531	508	350	115	3,459
Femenino	6	12	13	39	86	99	109	128	121	96	17	26	752
Masculino	4	17	38	114	293	349	302	346	410	412	333	89	2,707

Fuente: Comisión Calificadora de Invalidez, Superintendencia de Pensiones.

## II.B. SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO

CUADRO No. 47  
SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO  
NÚMERO DE AFILIADOS QUE PERMANECEN EN EL SPP (OPTADOS Y EXTEMPORÁNEOS)  
POR GÉNERO, SEGÚN INSTITUTO PREVISIONAL 1/  
(Al final de cada mes de referencia hasta diciembre de 2009)

INSTITUCION	Dic-07			Dic-08			Dic-09		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
TOTAL	16,006	29,806	45,812	17,282	31,635	48,917	18,563	33,491	52,054
INPEP	8,583	16,251	24,834	8,724	16,559	25,283	8,830	16,858	25,688
ISSS	7,423	13,555	20,978	8,558	15,076	23,634	9,733	16,633	26,366

1/ Según lo establecido en el artículo 184 de la Ley del SAP.

Nota: Estas cifras incluyen afiliados activos, pensionados por invalidez, cesantes y fallecidos con NUP asignado.

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 48  
SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO  
NÚMERO DE AFILIADOS A QUIENES LES COMPETE PERMANECER EN EL SPP  
POR GÉNERO, SEGÚN INSTITUTO PREVISIONAL 1/  
(Al final de cada mes de referencia hasta diciembre de 2009)

INSTITUCION	Dic-07			Dic-08			Dic-09		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
TOTAL	27,519	50,781	78,300	28,154	52,518	80,672	29,787	55,912	85,699
INPEP	14,688	22,956	37,644	14,804	23,238	38,042	15,861	25,144	41,005
ISSS	12,831	27,825	40,656	13,350	29,280	42,630	13,926	30,768	44,694

1/ Según lo establecido en el artículo 186 de la Ley del SAP.

Nota: Estas cifras incluyen afiliados activos, pensionados, cesantes y fallecidos con NUP asignado.

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 49  
SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO  
TOTAL DE AFILIADOS POR TIPO DE TRABAJADOR, SEGÚN INSTITUTO PREVISIONAL  
(Al final de cada mes de referencia hasta diciembre de 2009)

INSTITUCION	Dic-07			Dic-08			Dic-09		
	Activos	Pasivos	Total	Activo	Pasivos	Total	Activo	Pasivos	Total
TOTAL	33,143	90,969	124,112	32,060	97,529	129,589	31,370	106,383	137,753
INPEP	18,169	44,309	62,478	17,624	45,701	63,325	17,316	49,377	66,693
ISSS	14,974	46,660	61,634	14,436	51,828	66,264	14,054	57,006	71,060

Nota: Estas cifras incluyen afiliados activos, pensionados, cesantes, con asignaciones, y fallecidos con NUP asignado.

Fuente: Superintendencia de Pensiones.



**CUADRO No. 51**  
**SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO**  
**COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIÓN POR INSTITUTO PREVISIONAL Y POR TIPO DE INVERSIÓN,**  
**SEGÚN EMISOR**  
**(Al 31 de diciembre de 2009, en miles de US\$)**

	DEPÓSITO A PLAZO FIJO	DEPÓSITO DE AHORRO	TOTAL GENERAL
<b>TOTAL SPP</b>	<b>14,845</b>	<b>1,807</b>	<b>16,652</b>
<b>INPEP</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>4,540</b>	<b>1,807</b>	<b>6,347</b>
Saldo de Préstamos			
Bienes no depreciables			
Otros			
<b>SUB TOTAL INPEP</b>	<b>4,540</b>	<b>1,807</b>	<b>6,347</b>
Banco Agrícola, S.A.	400	44	444
Banco Scotiabank		41	41
G & T Internacional (Banco Americano, S.A.)			-
Banco Comercio, S.A.			-
Banco America Central	450	1,084	1,534
Citybank El Salvador (Ex-Banco Cuscatlán, S.A.)		587	587
Calpiá			-
Banco Hipotecario, S.A.	590		590
Banco Promérica, S.A.			-
Banco HBSC		50	50
Banco Uno			-
BCR	3,100		3,100
Procrédito			-
<b>ISSS 1/</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>10,305</b>	<b>-</b>	<b>10,305</b>
Anticipos de fondos			
Otros			
<b>SUB TOTAL ISSS</b>		<b>-</b>	<b>10,305</b>
Banco Agrícola, S.A.	2,072		2,072
Banco Scotiabank	1,403		1,403
G & T Internacional (Banco Americano, S.A.)	251		251
Banco Comercio, S.A.			-
Banco America Central	1,400		1,400
Citibank	1,089		1,089
Banco Hipotecario, S.A.	2,471		2,471
Banco Promérica, S.A.			-
Banco HBSC	1,620		1,620
Banco Credomatic			-
Banco Uno, S.A.			-

1/ La composición de la cartera de inversión correspondiente al ISSS, sólo incluye el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte.  
Fuente: Gerencia de Operaciones, Intendencia del SPP, Superintendencia de Pensiones.

## Superintendencia de Pensiones

CUADRO No. 52  
SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA POR INSTITUTO PREVISIONAL  
(Al 31 de diciembre de 2009, en miles de dólares)

	INPEP	ISSS Régimen-IVM	TOTAL
<b>RECURSOS</b>			
<b>FONDOS</b>	<b>5,484</b>	<b>1,671</b>	<b>7,154</b>
Disponibilidades	4,244	1,671	5,914
Anticipos de Fondos	1,175		1,175
Deudores Monetarios	65		65
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>17,785</b>	<b>27,910</b>	<b>45,695</b>
Inversiones Temporales	4,467	10,305	14,773
Inversiones Permanentes			-
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	3,868		3,868
Deudores Financieros	9,319	17,591	26,910
Inversiones Intangibles	131	13	144
<b>INVERSIONES EN EXISTENCIAS</b>	<b>1,889</b>	<b>75</b>	<b>1,964</b>
Existencias Institucionales	1,889	75	1,964
Existencias de Producción en Proceso			-
<b>INVERSIONES EN BIENES DE USO</b>	<b>6,689</b>	<b>344</b>	<b>7,033</b>
Bienes Depreciables	2,935	343	3,278
Bienes No Depreciables	3,754	1	3,755
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>31,847</b>	<b>30,000</b>	<b>61,847</b>
<b>OBLIGACIONES</b>			
<b>DEUDA CORRIENTE</b>	<b>6,455</b>	<b>4,242</b>	<b>10,697</b>
Depósitos de Terceros	6,027	4,242	10,269
Acreedores Monetarios	428		428
<b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b>	<b>9,222</b>	<b>19,005</b>	<b>28,227</b>
Acreedores Financieros	9,222	19,005	28,227
Acreedores Monetarios por Pagar			-
<b>PATRIMONIO ESTATAL</b>	<b>16,718</b>	<b>6,463</b>	<b>23,181</b>
Patrimonio	4,868	6,463	11,330
Reservas	11,851		11,851
Detrimento Patrimonial			-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>(548)</b>	<b>290</b>	<b>(258)</b>
<b>TOTAL DE OBLIGACIONES</b>	<b>31,847</b>	<b>30,000</b>	<b>61,847</b>

Fuente: Gerencia de Operaciones, Intendencia del SPP, Superintendencia de Pensiones.

**CUADRO No. 53**  
**SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO**  
**ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO POR INSTITUTO PREVISIONAL**  
(De 1 de enero al 31 de diciembre de 2009, en miles de dólares)

	INPEP	ISSS Régimen-IVM	TOTAL
<b>GASTOS</b>			
<b>GASTOS DE GESTION</b>			
GASTOS PREVISIONALES	202,479	163,551	366,030
GASTOS EN PERSONAL	2,540	3,133	5,673
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	680	656	1,336
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	16	20	36
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	354	4	358
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	84	17	101
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	377	116	493
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	206	484	690
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>206,736</b>	<b>167,980</b>	<b>374,716</b>
<b>INGRESOS</b>			
<b>INGRESOS DE GESTION</b>			
INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL	19,374	7,194	26,568
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	846	471	1,317
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	184,437	160,411	344,848
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	43		43
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	1,488	193	1,682
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>206,188</b>	<b>168,270</b>	<b>374,458</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>(548)</b>	<b>290</b>	<b>(258)</b>

Fuente: Gerencia de Operaciones, Intendencia del Sistema de Pensiones Público.

## Superintendencia de Pensiones

CUADRO No. 54

**SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO**  
**NÚMERO DE SOLICITUDES DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ**  
**CON DICTÁMENES APROBADOS PARA OBTENER PENSIÓN POR INVALIDEZ**  
**POR RANGOS DE EDAD, SEGÚN INSTITUTO PREVISIONAL Y GÉNERO**  
 (Acumulado al 31 de diciembre de 2009)

INSTITUTO	menos de 15	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 ó más	TOTAL
<b>TOTAL</b>	4	33	75	96	117	246	226	257	454	640	651	507	3,306
Femenino	2	13	27	42	46	54	58	83	148	192	132	27	824
Masculino	2	20	48	54	71	192	168	174	306	448	519	480	2,482
<b>INPEP</b>	0	5	27	40	45	56	62	67	118	237	219	132	1,008
Femenino	0	2	12	16	18	18	21	28	33	64	44	9	265
Masculino	0	3	15	24	27	38	41	39	85	173	175	123	743
<b>ISSS</b>	4	28	48	56	72	190	164	190	336	403	432	375	2,298
Femenino	2	11	15	26	28	36	37	55	115	128	88	18	559
Masculino	2	17	33	30	44	154	127	135	221	275	344	357	1,739

Fuente: Comisión Calificadora de Invalidez, Superintendencia de Pensiones.

## II.C. OTRA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL SISTEMA DE PENSIONES

CUADRO No. 55  
 SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES  
 SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES  
 EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE COTIZACIÓN PREVISIONAL

TIPO DE EMPLEADO	AÑO	COTIZACIONES EN PORCENTAJES AL SAP (AFP)				Total
		Empleador		Empleado		
		Cotización a cuenta	Comisión máxima	Cotización a cuenta	Comisión máxima	
Empleado Público Administrativo y Empleado Empresa Privada	1998	5.00		1.00	3.50	9.50
	1999	5.50		2.00	3.25	10.75
	2000	6.00		2.50	3.25	11.75
	2001	6.50		3.00	3.00	12.50
	2002	6.75		3.25	3.00	13.00
	2003	6.75		3.25	3.00	13.00
	2004	6.75		3.25	3.00	13.00
	2005	6.75		3.25	3.00	13.00
	2006 <sup>1/</sup>	4.05	2.70	6.25	- .-	13.00
	2007	4.05	2.70	6.25	- .-	13.00
	2008	4.05	2.70	6.25	- .-	13.00
2009	4.05	2.70	6.25	- .-	13.00	
Empleado Público Docente	1998		6.75	3.25	3.50	13.50
	1999		6.75	3.25	3.25	13.25
	2000		6.75	3.25	3.25	13.25
	2001		6.75	3.25	3.00	13.00
	2002		6.75	3.25	3.00	13.00
	2003		6.75	3.25	3.00	13.00
	2004		6.75	3.25	3.00	13.00
	2005		6.75	3.25	3.00	13.00
	2006 <sup>1/</sup>	4.05	2.70	6.25	- .-	13.00
	2007	4.05	2.70	6.25	- .-	13.00
	2008	4.05	2.70	6.25	- .-	13.00
2009	4.05	2.70	6.25	- .-	13.00	

<sup>1/</sup> Las Tasas de Cotización fueron modificadas mediante la sustitución de los literales a) y b) del inciso tercero del Art. 16 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, a través del Decreto Legislativo No 891 del 09/XII/05, publicado en el Diario Oficial No. 238, Tomo No. 369 del 21/XII/05, y entraron en vigencia a partir del 01/VI/06.

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

CUADRO No. 56  
 SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES  
 SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO  
 EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE COTIZACIÓN PREVISIONAL

TIPO DE EMPLEADO	AÑO	COTIZACIONES EN PORCENTAJES AL SPP (ISSS E INPEP)		
		Empleador	Empleado	Total
Empleado Público Administrativo (cotiza al INPEP)	1998	4.50	4.50	9.00
	1999	5.00	5.00	10.00
	2000	5.50	5.50	11.00
	2001	6.00	6.00	12.00
	2002	6.50	6.50	13.00
	2003	7.00	7.00	14.00
	2004	7.00	7.00	14.00
	2005	7.00	7.00	14.00
	2006	7.00	7.00	14.00
	2007	7.00	7.00	14.00
	2008	7.00	7.00	14.00
2009	7.00	7.00	14.00	
Empleado Público Docente (cotiza al INPEP)	1998	6.00	6.00	12.00
	1999	6.50	6.50	13.00
	2000	7.00	7.00	14.00
	2001	7.00	7.00	14.00
	2002	7.00	7.00	14.00
	2003	7.00	7.00	14.00
	2004	7.00	7.00	14.00
	2005	7.00	7.00	14.00
	2006	7.00	7.00	14.00
	2007	7.00	7.00	14.00
	2008	7.00	7.00	14.00
2009	7.00	7.00	14.00	
Empleado Empresa Privada (cotiza al ISSS)	1998	5.00	4.50	9.50
	1999	5.50	5.50	11.00
	2000	6.00	6.00	12.00
	2001	6.50	6.50	13.00
	2002	7.00	7.00	14.00
	2003	7.00	7.00	14.00
	2004	7.00	7.00	14.00
	2005	7.00	7.00	14.00
	2006	7.00	7.00	14.00
	2007	7.00	7.00	14.00
	2008	7.00	7.00	14.00
2009	7.00	7.00	14.00	

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

## Superintendencia de Pensiones

CUADRO No. 57  
NORMATIVA EMITIDA Y REFORMADA SISTEMA DE PENSIONES  
(De enero a diciembre de 2009)

NOMBRE INSTRUCTIVO, REGLAMENTO O REFORMA	OBJETO	FECHA
Reforma 01/2009 (15) del 6 de febrero de 2009 al Instructivo No. SAP 05/2003, "MANUAL DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES".	Adicional en el Catálogo de Cuentas y en el Manual de Instrucciones Contables para las Instituciones Administradoras de Fondos de Pensiones, una Cuenta Analítica, en las Cuentas por Cobrar por la Administración de Fondos.	6 de febrero de 2009.
Decreto Ejecutivo No. 28 del 27 de marzo de 2009, publicado en el Diario Oficial No. 89 Tomo No. 383 del 18 de mayo de 2009, el cual reforma al REGLAMENTO DE INVERSIONES PARA EL SISTEMA DE AHORRO PARA PENSIONES"	Adecuar las regulaciones para fiscalizar los procesos de Titularización, conforme a las nuevas disposiciones y a la evolución del Mercado de Valores y del Sistema Previsional.	27 de marzo de 2009.
Reforma 01/2009 (09) del 2 de abril de 2009 al Instructivo No. SAP 03/2002, "REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN DE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES PARA EL CONTROL DE LAS INVERSIONES QUE REALIZAN CON RECURSOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES".	Adicionar cuentas a los formularios utilizados para la presentación de Informes Diarios.	2 de abril de 2009.
Reforma al "Reglamento de Recaudación de Cotizaciones al Sistema de Ahorro para Pensiones" aprobado mediante Decreto Ejecutivo No 59 del 25 de mayo de 2009, publicado en Diario Oficial No. 102, Tomo No. 383, del 4 de junio de 2009.	Agilizar ciertos procesos de gestión de cobros administrativos de mora registrados en contra de algunos empleadores.	29 de junio de 2009
Reforma 02/2009 (16) del 14 de Agosto de 2009 al Instructivo No. SAP 05/2003, "MANUAL DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES".	Adicionar en el Catálogo de Cuentas y en el Manual de Instrucciones Contables para las Instituciones Administradoras de Fondos de Pensiones, una subcuenta contable dentro de la cuenta Gastos de Operación por Administración de Fondos.	14 de agosto de 200.
Reforma 01/2009 (19) del 19 de octubre de 2009, al Instructivo No SAP 04/2009 "MANUAL DE CONTABILIDAD PARA LOS FONDOS DE PENSIONES"	Efectuar modificación en el Catálogo de Cuentas y Manual de Instrucciones Contables, referente a la adición de subcuentas de control y analíticas, para el registro de la mora presunta proveniente de los ex afiliados de AFP Profuturo, así como la mora real por demandas con la rentabilidad respectiva.	19 de octubre de 2009
Reforma 01/2009 (19) del 19 de octubre de 2009, al Instructivo No. SAP 04/2003 "MANUAL DE CONTABILIDAD PARA LOS FONDOS DE PENSIONES"	Efectuar modificación en el Catálogo de Cuentas y Manual de Instrucciones Contables, referente a la adición de subcuentas de control y analíticas, para el registro de la mora presunta proveniente de los ex afiliados de AFP Profuturo, así como la mora real por demandas con la rentabilidad respectiva.	19 de octubre de 2009
Reforma 02/2009 (20) del 25 de noviembre de 2009 al Instructivo No. SAP 04/2003, "MANUAL DE CONTABILIDAD PARA LOS FONDOS DE PENSIONES"	Efectuar modificación en el Catálogo de Cuentas y Manual de Instrucciones Contables, referente a la adición de una cuenta de activos, para el registro de fondos remesados al o desde el extranjero, para la realización de inversiones que aún no han sido liquidados o depositados en una cuenta corriente del Fondo de Pensiones en el país o en el extranjero.	25 de noviembre de 2009
Reforma 01/2009 (13) al Instructivo No. SPP 01/1998 "INSTRUCTIVO DE PERMANENCIA Y TRASPASO ENTRE INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO"	Adicionar a los archivos mediante los cuales se notifica a los Institutos Previsionales, la incorporación de trabajadores al SAP, la información correspondiente al Documento Único de Identidad, a fin de actualizar la base de datos de afiliación del Sistema de Pensiones Público.	9 de diciembre de 2009

Fuente: Gerencia de Desarrollo Institucional, Superintendencia de Pensiones

**CUADRO No. 58**  
**LISTADO DE PREVENIONES REALIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES**  
(De enero a diciembre de 2009)

No. DE RESOLUCIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
A-AA-RA-46-2009	6 de abril de 2009	Previénese al señor Osmin Rivera Escobar, que de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión Calificadora de Invalidez, para efectos de evaluación o reevaluación, debe concurrir a la AFP en que se encuentra afiliado a completar el correspondiente formulario, con la finalidad de que sea evaluado nuevamente por la Comisión Calificadora de Invalidez de esta Superintendencia.
A-AA-UN-102-2009	18 de junio de 2009	Previénese a AFP CONFIA, S.A. para que transfiera las cotizaciones que haya recibido a favor del afiliado Luis Napoleon Fuentes con afiliación al ISSS No. 595440003 y afiliación a INPEP No. 4496516882, hacia la Institución Previsional a la que correspondan las cotizaciones percibidas, así si proceden del sector público, deberán ser transferidas al INPEP y si provienen del sector privado deberán transferir al ISSS, de conformidad a lo establecido en el Art. 36 numeral 1 del Reglamento de Afiliación a las Instituciones Administradoras de Fondos de Pensiones.
A-aa-un-138-2009	20 de julio de 2009	Previénese a AFP CONFIA, S.A., para que en lo sucesivo cumpla con las obligaciones que le impone el Artículo 44 de la Ley del SAP, en el sentido de ejercer un efectivo control y capacitación de los Agentes de Servicios Previsionales a su servicio, con la finalidad de asegurar que los mismos cumplan con lo establecido en la normativa previsional; so pena de aplicar las sanciones que pudiera corresponder dicho incumplimiento, dado que la labor de un agente previsional debe estar revestida de un fuerte contenido ético, lo cual deberá ser supervisado por las AFP correspondientes.
A-AA-UN- 124 - 2009	22 de julio de 2009	Previénese a AFP CRECER, S.A., cumpla con las obligaciones establecidas en el Artículo 44 inciso 3° de la Ley del SAP, y Artículos 42 y 43 del Reglamento de Gestión Empresarial de las Instituciones AFP, ejerciendo un efectivo control y capacitación de los Agentes de Servicios Previsionales a su servicio, cuidándose que los mismos reúnan las condiciones de competencia, solvencia moral e idoneidad respecto de la labor que desempeñarán con la finalidad de asegurar que cumplan con lo establecido con la normativa previsional; so pena de aplicar las sanciones que pudieran corresponder por dicho incumplimiento, dado que la labor de un agente previsional debe estar revestida de un fuerte contenido ético, lo cual deberá ser supervisado por las AFP correspondientes..
A-AD-PE-167-2009	30 de septiembre de 2009	Previénese al licenciado Alicia María Girón Solano para que señale lugar para oír notificaciones, so pena de notificarle por el tablero público de esta Superintendencia las siguientes resoluciones que se emitan; Que en aras de preservar y garantizar el debido proceso, la garantía de audiencia y el derecho de defensa, se le entregue copia del reporte especial con ella relacionada; y se le confiera nuevo plazo para una nueva audiencia, cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución.
A-AD-PE-168-2009	30 de septiembre de 2009	Previénese al licenciado Alba Jovelina Velásquez de Ibañez para que señale lugar para oír notificaciones, so pena de notificarle por el tablero público de esta Superintendencia las siguientes resoluciones que se emitan; Que en aras de preservar y garantizar el debido proceso, la garantía de audiencia y el derecho de defensa, se le entregue copia del reporte especial con ella relacionada; y se le confiera nuevo plazo para una nueva audiencia, cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución.
A-AD-PE-169-2009	30 de septiembre de 2009	Previénese al licenciado Claudia María Salgado de Sinfuentes para que señale lugar para oír notificaciones, so pena de notificarle por el tablero público de esta Superintendencia las siguientes resoluciones que se emitan; Que en aras de preservar y garantizar el debido proceso, la garantía de audiencia y el derecho de defensa, se le entregue copia del reporte especial con ella relacionada; y se le confiera nuevo plazo para una nueva audiencia, cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución.
A-AD-PE-170-2009	30 de septiembre de 2009	Previénese al licenciado Ricardo Humberto Pineda Sarmiento para que señale lugar para oír notificaciones, so pena de notificarle por el tablero público de esta Superintendencia las siguientes resoluciones que se emitan; Que en aras de preservar y garantizar el debido proceso, la garantía de audiencia y el derecho de defensa, se le entregue copia del reporte especial con él relacionado; y se le confiere nuevo plazo para una nueva audiencia, cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución.
A-AD-PE-171-2009	30 de septiembre de 2009	Previénese al licenciado Carlos Antonio Turcios Melgar, que señale lugar para oír notificaciones, so pena de notificarle por el tablero público de esta Superintendencia las siguientes resoluciones que se emitan; Que en aras de preservar y garantizar el debido proceso, la garantía de audiencia y el derecho de defensa, se le entregue copia del reporte especial con él relacionado; y se le confiere nuevo plazo para una nueva audiencia, cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución.
A-AF-PE-177-2009	9 de octubre de 2009	Previénese a AFP CONFIA, S.A., para que proporciones en un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de recibida la presente resolución en AFP CONFIA, S.A., a través de medios magnéticos u ópticos (CD) la siguiente información: procedimientos internos de compras y ventas de títulosvalores, además, los relativos al control de estas operaciones, tales como: Toma de Decisiones, Trading, Liquidación, Backoffice, Custodia y Valoración de Portafolio, así como los procedimientos de Custodia de los Certificados de Traspaso en la AFP, so pena de iniciar el proceso administrativo correspondiente, con base al artículo 167 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.
A-AF-PE-177-2009	9 de octubre de 2009	Previénese a AFP CONFIA, S.A., para que proporcione en un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de recibida la presente resolución en AFP CONFIA, S.A., a través de medios magnéticos u ópticos (CD o DVD) la información relacionada con los procedimientos internos de compras y ventas de títulosvalores, además, los relativos al control de estas operaciones, tales como: Toma de Decisiones, Trading, Liquidación, Backoffice, Custodia y Valoración de Portafolio, así como los procedimientos de custodia de los Certificados de Traspaso en las AFP, so pena de iniciar el proceso administrativo correspondiente, con base al artículo 167 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.

## Superintendencia de Pensiones

A-AA-UN-181-2009	20 de octubre de 2009	Previénese a AFP CRECER, S.A. para que transfiera las cotizaciones que haya recibido a favor del afiliado José Julian Campos Miranda o José Julian Campos, hacia la institución previsionanl, a la que correspondan las cotizaciones percibidas, así si proceden del sector público, deberán ser transferidas al INPEP y si provienen del sector privado deberán transferirse al ISSS, de conformidad a lo establecido en el Art. 36 numeral 1 del Reglamento de Afiliación a las Instituciones Administradoras de Fondos de Pensiones.
A-AF-PE-187-2009	28 de octubre de 2009.	Previénese a AFP CRECER, S.A., para que proporcione en un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de recibida la presente resolución en AFP CRECER, S.A., a través de medios magnéticos u ópticos (CD o DVD) la información relacionada con los proceso de recaudación y acreditación , así como el control interno y filosofía de la administración, so pena de iniciar el proceso administrativo correspondiente, con base al artículo 167 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.
A-AF-PE-189-2009	5 de noviembre de 2009	Previénese a AFP CRECER, S.A., para que proporcione en un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de recibida la presente resolución en AFP CRECER, S.A., a través de medios magnéticos u ópticos (CD o DVD) la información relacionada con los proceso de negocio: Otorgamiento de Beneficios, así como de gestión del Cliente, so pena de iniciar el proceso administrativo correspondiente, con base al artículo 167 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.
A-AA-NU-197-2009	11 de noviembre de 2009	Previénese a AFP CRECER, S.A., cumpla con lo establecido en los artículos 44 inciso 3° de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones y 52 del Reglamento de Gestión Empresarial de las Instituciones Administraoras de Fondos para Pensiones, con respecto al caso de nuevo contrato de Afiliación y Convenio de Pago.con los señores Elmer Iván Pérez Serrano y Eduardo Noe Carranza Mancía.
A-AA-NU-198-2009	11 de noviembre de 2009	Previénese a AFP CRECER, S.A., cumpla con lo establecido en los artículos 44 inciso 3° de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones y 52 del Reglamento de Gestión Empresarial de las Instituciones Administraoras de Fondos para Pensiones, con respecto al caso de nuevo contrato de Afiliación y Convenio de Pago.con los señores Maria Patricia Escamilla Ardón y Fidel Ayala Menjivar.
A-AA-NU-199-2009	13 de noviembre de 2009	Previénese a AFP CRECER, S.A., cumpla con lo establecido en los artículos 44 inciso 3° de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones y 52 del Reglamento de Gestión Empresarial de las Instituciones Administradoras de Fondos para Pensiones, con respecto al caso de nuevo contrato de Afiliación y Convenio de Pago.con el señor Carlos Alberto Nájera Vásquez y al afiliado Carlos Alberto Nájera.
A-AF-PE-213-2009	15 de diciembre de 2009	Se previene a AFP Confia, S.A., para que realice las correcciones y cambios necesarios en el proceso de actualización de las vistas, con el propósito que en la carga de datos a realizarse el 22 de diciembre de 2009, se encuentre libre de inconsistencias, so pena de lo establecido en el artículo 166, numeral 3, de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, por suministrar a esta Superintendencia información incompleta.

Fuente: Gerencia Jurídica, Superintendencia de Pensiones.

### III. CULTURA PREVISIONAL

Nota aclaratoria:

Los conceptos vertidos en los artículos que aparecen en este apartado, son de exclusiva responsabilidad de las personas que los suscriben y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Superintendencia de Pensiones.



Por: Francisco Sorto Rivas \*

Todo régimen previsional representa la expresión formal y material de una decisión de los hacedores de política para atender determinadas necesidades colectivas, incluyendo contingencias sociales tales como la privación -temporal o permanente- de ingresos de los trabajadores y sus familias, ante el advenimiento de diversos eventos que puedan impedirles obtener una retribución por su trabajo en el mercado laboral para cubrir las necesidades esenciales del grupo familiar.

Tales condiciones de privación se conocen, en el ámbito de la seguridad social, como estados de necesidad, refiriéndose particularmente a esa situación carencial de ingresos y por ende, a la incapacidad de las personas para mantener un nivel de consumo digno. Eventos como la invalidez o la muerte del trabajador pueden dejar en el desamparo a la familia en general; además, la empleabilidad del trabajador se reduce sustancialmente cuando alcanza cierta edad, volviéndosele difícil encontrar un trabajo remunerado.

Nuestro Sistema de Ahorro para Pensiones reúne varias soluciones para responder a este tipo de eventos, de tal manera que una persona recibe una pensión por invalidez -a manera de indemnización-, por la pérdida del salario sufrida a raíz de su condición física o intelectual, fruto de un accidente o una enfermedad; los familiares que le sobreviven al trabajador reciben pensiones por sobrevivencia; mientras que las personas que la sociedad considera viejas, de acuerdo con ciertos convencionalismos, reciben una pensión mensual de vejez, hasta que fallecen.

No obstante lo anterior, existen otros eventos que pueden colocar a las personas en estados de necesidad, siendo uno de los más evidentes, quedarse desocupadas una edad avanzada, pero no tan avanzada como para pensionarse por vejez.

Dicha Ley sólo contempla, en el artículo 104, literal "a", la posibilidad de pensionarse anticipadamente cuando la persona ha acumulado una suma de dinero suficiente, en su cuenta individual, como para sufragar una pensión dentro de ciertos parámetros de ingresos; pero a diferencia del antiguo régimen de reparto -inviable actuarialmente bajo las condiciones demográficas actuales-, no considera la salida

---

del sistema mediante el otorgamiento de pensiones reducidas, por llamarles de alguna manera, con cargo a las cuentas de ahorro para el retiro de cada uno de los trabajadores, a pesar que esto les permitiría sustituir, parcialmente al menos, la pérdida de ingresos producida por su condición *permanente* de desempleado.

A lo que me refiero aquí, no es a la figura que convencionalmente conocemos como seguro de desempleo o cesantía temporal, la cual consiste en realizar pagos mensuales a las personas que se encuentran desocupadas, mientras encuentran un nuevo trabajo, lo cual representa la respuesta lógica de política pública para el desempleo friccional.

Más bien la idea que busco expresar consiste en que las personas que, por su condición etárea, no puedan reinsertarse al mercado laboral, tengan la opción para acceder a un ingreso sustitutivo al salario, con cargo a su cuenta para el retiro, sin que esto signifique una presión adicional para el Estado.

Esto se puede hacer perfectamente con el auxilio de las matemáticas actuariales, ya que facilitan convertir a rentas (serie de pagos futuros), los valores acumulados en una cuenta y distribuirlos sostenidamente a través del tiempo, tomando en cuenta las expectativas de vida de los trabajadores.

Naturalmente que los montos de pensión serían sustancialmente menores a los que podrían aspirar los trabajadores al pensionarse por vejez; en estos casos tampoco gozarían de la garantía estatal de pensión mínima; pero representarían una alternativa económicamente viable para suplir, parcialmente, la falta de ingresos familiares cuya cabeza de hogar quede desocupada a cierta edad y no pueda volver a emplearse.

Lo anterior supondría promover una reforma de Ley para crear este nuevo derecho a favor de los trabajadores afiliados al sistema de pensiones vigente, dado que ésta constituye la fuente –la Ley-, por excelencia, para el otorgamiento de derechos. Este nuevo derecho debería guardar armonía con las pensiones de vejez, observando para ello el principio de integralidad.

\* Economista.



Por: Silvia América González Ordóñez  
Gerente de Desarrollo Institucional Superintendencia de Pensiones.  
Economista.

En materia de seguridad social, los sistemas de pensiones, sirven para proteger a los trabajadores afiliados de las contingencias de invalidez, vejez y muerte, entre las más comunes, es decir, que ante tales eventos, el afiliado pueda contar con un ingreso sustitutivo a su salario para cubrir sus necesidades cotidianas y así mismo en caso de muerte, no dejar desprotegidos a sus beneficiarios, gracias a una pensión de sobrevivencia.

En ese sentido en nuestro país, la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones (Ley del SAP) en su artículo 13, establece claramente que durante la vigencia de la relación de subordinación laboral de un empleado respecto a un patrono, se deberán efectuar las cotizaciones requeridas con carácter de obligatorio, para financiar este sistema de protección, debiendo declararse y pagarse mensualmente, para que los afiliados acumulen fondos para su retiro y a la vez, puedan realizar trámites previsionales, por lo tanto no debería tener cabida el incumplimiento de esta disposición porque es una clara violación a la norma establecida. Esta situación muchas veces pasa inadvertida por falta de oportunidades de trabajo del afiliado que consiente este tipo de atropello, particularmente al ver como algo lejano el momento de su retiro.

La obligatoriedad de las cotizaciones previsionales, debe tenerse presente siempre, incluso cuando el afiliado cambie de empleador; el trabajador está en la obligación de informar a éste, en qué Institución Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) está afiliado, para que le continúen abonando sus cotizaciones previsionales, debiendo verificar, regularmente, tal situación a través de los estados de cuenta individual que dicha administradora debe enviarle, por lo menos cada seis meses, de acuerdo con el artículo 51 de la Ley del SAP, o solicitándolo cuando lo estime pertinente, en cualquier agencia de la AFP donde está afiliado, a efecto de verificar sus cotizaciones previsionales y en el caso de existir irregularidades en éstas, el afiliado debe hacerlo, sin demora alguna, del conocimiento de dicha administradora para qué está pasando e inicie el cobro de las cotizaciones previsionales.

De acuerdo con la Ley del SAP, no descontar mensualmente las cotizaciones previsionales a los trabajadores y aportar lo que le corresponde al empleador y no

---

enterarlas, es objeto de sanción administrativa de acuerdo a lo establecido en los artículos 159, 160, relacionados con el incumplimiento a la obligación de declarar, y 161, con el incumplimiento de la obligación de pagar las cotizaciones previsionales, lo cual consiste en la imposición de multas.

En conclusión, los afiliados al sistema de pensiones deben verificar constantemente que sus cotizaciones previsionales sean descontadas y aplicadas a su cuenta individual, caso contrario dejarían de acumular tiempo y dinero para pensionarse y proteger a sus beneficiarios, por lo tanto, al notar anomalías en el estado de cuenta personal reportado por su AFP respecto a sus cotizaciones, es necesario acudir a interponer la denuncia respectiva a:

- Las oficinas más cercanas de la AFP donde está afiliado, para que realice las gestiones de cobro correspondientes, de acuerdo con el artículo 20 de la Ley del SAP.
- La Superintendencia de Pensiones, en la Oficina de Atención al Afiliado, ubicada en la Primera Calle Poniente y Séptima Avenida Norte, Antiguo Edificio del Banco Central de Reserva, Teléfonos 2281-8988, 2281-8965; para que se investigue tal situación o se inicie el proceso sancionatorio de acuerdo a lo establecido en la Ley del SAP, en contra del empleador o en contra de la AFP, si se presumiera negligencia de su parte.
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Dirección General de Trabajo, oficina central ubicada en la 17 Avenida Sur y Alameda Juan Pablo II, Centro de Gobierno, Edificio No. 2, nivel 2 en San Salvador, Teléfonos 2209- 3806 y 2209-3805 así como en sus Oficinas Regionales y Departamentales ubicadas en Usulután, Santa Ana, Sonsonate, Zacatecoluca, San Miguel, La Unión, y Ahuachapán, de acuerdo con el artículo 57 de la Ley de Organización y Funciones del Sector Trabajo y Previsión Social\*, para que proceda a la inspección respectiva.

Adjunto a la denuncia que el trabajador presente en estas instituciones, es necesario presentar el DUI, la dirección de la empresa, el NUP, así como alguna otra información que permita comprobar la relación de dependencia laboral con el empleador.

\*Se agradece al Licenciado Javier Rivas, de la Dirección General de Inspección de Trabajo, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, por la información brindada.

#### BIBLIOGRAFÍA

Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones

Ley de Organización y Funciones del Sector Trabajo y Previsión Social

Artículo la Administración del Servicio Público a través de Terceros, en el Sistema de Ahorro para Pensiones. Silvia América González. Economista.

Artículo Requisitos Indispensables para Trámites Previsionales. Silvia América González. Economista.

Artículo La Responsabilidad Previsional, es Compartida. Silvia América González. Economista.



*Publicación preparada por la Gerencia de Desarrollo Institucional*

*Gerente  
Silvia América González Ordóñez*

*Recopilación de información, procesamiento, edición,  
diseño y digitalización:*

*Mauricio Pineda Parés  
Jorge García  
Ernesto Urroz*

*Se autoriza el uso del contenido de esta publicación en citas y  
comentarios, haciendo referencia a la fuente*

*San Salvador, El Salvador, marzo de 2010*

### **SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES**

Primera Calle Poniente y Séptima Avenida Norte,

Antiguo edificio BCR, San Salvador.

Tels.: (503) 2281 8999

[info@spensiones.gob.sv](mailto:info@spensiones.gob.sv)

### **OFICINA DE ATENCIÓN AL AFILIADO**

Primera Calle Poniente y Séptima Avenida Norte,

Antiguo edificio BCR, San Salvador.

Tels.: (503) 2281 8988

2281 8965

[consultas@spensiones.gob.sv](mailto:consultas@spensiones.gob.sv)

### **COMISIÓN CALIFICADORA DE INVALIDEZ**

Alameda Juan Pablo II, edificio Gerardo Barrios,

local No. 11, San Salvador.

Tel.: (503) 2222 8855

2271 1703

[cci@spensiones.gob.sv](mailto:cci@spensiones.gob.sv)

[www.spensiones.gob.sv](http://www.spensiones.gob.sv)

